

BOLETÍN

PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES

ENTORNOS ACCESIBLES Y NUEVOS HOGARES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES



I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables
con las Personas Mayores

Sala Multisensorial en La Pintana. “Un Entorno Accesible
es un Espacio que permite soñar y proyectar el futuro”

Centros modelo de Atención Integral en Clave de Accesibilidad



SUMARIO / SUMÁRIO

DICIEMBRE 2019

EDITORIAL / EDITORIAL

Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)

◆ p.4

MENSAJE DEL EQUIPO EDITORIAL / MENSAGEM DA EQUIPE EDITORIAL

“El imperativo se expresa en la necesidad de ejercer el derecho a vivir una vejez digna”

◆ p.5

“O imperativo expressa-se na necessidade de exercer o direito de viver uma velhice digna”

◆ p.6

NOTA CENTRAL / NOTA PRINCIPAL

Entornos accesibles y nuevos hogares para personas adultas mayores

◆ p.7

Ambientes acessíveis e novos lares para pessoas adultas idosas

◆ p.11

IBEROAMÉRICA EN ACCIÓN

/ IBEROAMÉRICA EM AÇÃO

I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores / I Conferência Hispana de Cidades e Comunidades Amigáveis com as Pessoas Idosas

◆ p.12

Chile: Sala multisensorial en La Pintana. “Un entorno accesible es un espacio que permite soñar y proyectar el futuro” / “Um ambiente acessível é um espaço que permite sonhar e projetar o futuro”

◆ p.14

Brasil: Programa “VIVER”: promoviendo accesibilidad tecnológica desde un entorno favorecedor / Programa “VIVER”.

Promovendo acessibilidade tecnológica a partir de um ambiente favorecedor

◆ p.16

España: EUSKADI AMIGABLE: Entornos físicos y sociales adecuados a las personas adultas mayores / Euskadi Amigável.

Ambientes físicos y sociais adequados às pessoas adultas idosas

◆ p.18

Argentina: Nuevas formas de vivir las vejezes / Novas formas de viver as velhices

◆ p.20

Paraguay: “CREAM”: un entorno empoderador desde un enfoque sociosanitario / “CREAM”, um ambiente que restitui o poder a partir de um enfoque sócio sanitário

◆ p.22

México: Zapopan, cerca de sus mayores / Zapopan, perto de seus idosos

◆ p.24



República Dominicana: Centros Modelo de Atención Integral en clave de accesibilidad / Centros Modelo de Atenção Integral com chave na acessibilidade

◆ p.26

Uruguay: En 2020 llega el 1º Festival Internacional de Cine sobre Envejecimiento / Em 2020 chega o 1º Festival Internacional de Cinema sobre Envelhecimento

◆ p.28

— ACTUALIDAD:

EXPERIENCIAS IBEROAMERICANAS

/ ATUALIDADE:

EXPERIÊNCIAS IBEROAMERICANAS

España: Pescueza, el pueblo que innova / Pescueza, a cidade que inova

◆ p.30

México: Casa de Día Para Mayores LGBTTTIQ+ “Vida Alegre” / Lar de Dia Para Idosos LGBTTTIQ+ “Vida Alegre”

◆ p.31

Perú: Personas adultas mayores utilizan tablets para aprender a leer y escribir / Pessoas adultas idosas utilizam tablets para aprender a ler y escrever

◆ p.32

Colombia: “Retos para el envejecimiento activo en Bogotá” / “Desafios para o envelhecimento ativo em Bogotá”

◆ p.33

Costa Rica: El país incorporará ciudades amigables con las personas mayores / O país incorporará cidades amigáveis com as pessoas idosas

◆ p.34

República Dominicana: Conferencia Internacional “Derechos Humanos de los Adultos Mayores en el Marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible”

/ Conferência Internacional “Direitos Humanos dos Adultos Idosos no Marco da Agenda 2030 de Desenvolvimento Sustentável”

◆ p.35

OISS: 65 años de aportes a la Seguridad y Protección Social de Iberoamérica / 65 anos de aportes à Segurança e Proteção Social de Iberoamérica

◆ p.36

— PUBLICACIONES / PUBLICAÇÕES

◆ p.37

— ADELANTO / ANTICIPO

Boletín N.º 20: “Las personas mayores en el ámbito rural”

Boletim 20. “Pessoas idosas no âmbito rural”

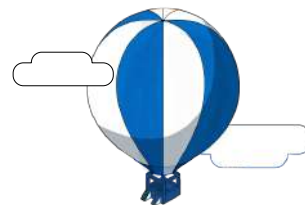
◆ p.38





Gina Magnolia Riaño Barón

Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)



Llegamos al final de 2019 y, una vez más, el cierre de año nos invita a realizar un balance, a reflexionar sobre los logros alcanzados y a identificar aquello que nos queda pendiente.

Para la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Secretaría Técnica del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores”, ha sido un año importante, entre otros motivos, por la celebración del 65° aniversario de la organización y por la aprobación del Plan Estratégico 2020-2023, en diálogo y comunión con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Para el “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores” ha sido un año de adaptaciones, ya que se ha modificado el funcionamiento del mismo para adaptarlo al nuevo Manual de la Cooperación Iberoamericana y se han actualizado la página web y el boletín que, en este número abordará los “Entornos accesibles y nuevos hogares para personas mayores”.

Se trata de una invitación a reflexionar sobre diferentes conceptos y a compartir las experiencias y las situaciones de los países, identificando las virtudes y las carencias, para poder, de esta manera, desarrollar propuestas cada más más inclusivas e igualitarias.

En relación a esta temática, destacamos que este año hemos participado en la I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, realizada en Madrid, en donde expusimos la situación de accesibilidad en América Latina. Si bien hemos avanzado y los países están realizando esfuerzos en este campo de acción, nos quedan desafíos por delante, las personas mayores todavía son un colectivo de atención prioritaria por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran en algunas zonas.

Los retos para el nuevo año nos obligan a asumir con convicción cada una de las acciones planificadas. Afortunadamente, sabemos que contamos con la colaboración y la responsabilidad de los países que integran la región y, particularmente, este “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las Personas Adultas Mayores”.

Estimadas/os, les agradecemos el apoyo y el trabajo realizado durante este 2019 que terminó y que, al mismo tiempo, nos indica que llega un nuevo inicio. Sigamos adelante. Feliz y próspero 2020 para Iberoamérica y el mundo. 🌟

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

Chegamos no fim de 2019 e, mais uma vez, o fechamento do ano convida-nos a fazer um análise, uma reflexão sobre os logros alcançados e a identificar aquilo que ficou pendente de conseguir.

Para a Organização Iberoamericana de Segurança Social (OISS), Secretaria Técnica do “Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a Situação das Pessoas Adultas Idosas”, tem sido um ano importante, dentre outros motivos, pela celebração do 65° aniversário da organização e pela aprovação do Plano Estratégico 2020-2023, em consonância e comunhão com os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável da Agenda 2030.

Para o “Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a Situação das Pessoas Adultas Idosas” tem sido um ano de adaptações, pois tem se modificado o funcionamento do próprio para adaptá-lo ao novo Manual da Cooperação Iberoamericana e tem se atualizado o sítio web e o boletim que, neste número abordará os “ambientes acessíveis e novos lares para pessoas idosas”.

Trata-se de um convite à reflexão sobre diferentes conceitos e a compartilhar as experiências e as situações dos países, identificando as virtudes e as carências, para poder, desta forma, desenvolver propostas cada vez mais inclusivas e igualitárias.

Em relação a esta temática, destacamos que neste ano temos participado na I Conferência Hispana de Cidades e Comunidades Amigáveis com as Pessoas Idosas, realizada em Madri, onde fizemos a exposição da situação de acessibilidade na América Latina. Mesmo tendo progredido e os países tendo realizado esforços neste campo de ação, ainda temos desafios pela frente, pois as pessoas idosas ainda são um coletivo de atenção prioritária pela situação de vulnerabilidade na que se acham em algumas regiões.

Os retos para o novo ano obrigam-nos a assumir com convicção cada uma das ações planificadas. Afortunadamente, sabemos que contamos com a colaboração e a responsabilidade dos países que conformam a região e, em particular, este “Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a situação das Pessoas Adultas Idosas”.

Prezadas/os, agradecemos o apoio e o trabalho realizado ao longo deste 2019 que terminou e que, ao mesmo tempo, indica-nos que chega um novo começo. Sigamos em frente. Feliz y próspero 2020 para Ibero-América e o mundo todo. 🌟

“EL IMPERATIVO SE EXPRESA EN LA NECESIDAD DE EJERCER EL DERECHO A VIVIR UNA VEJEZ DIGNA”

Iniciamos esta nueva etapa del Boletín del “Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las Personas Adultas Mayores” con mucho compromiso. Como profesionales y apasionados de la comunicación y la gerontología, consideramos que tenemos la responsabilidad de comunicar las vejez desde un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de género y de diversidad sexual y cultural. En esta importante tarea, sabemos que contamos con ustedes para compartir las experiencias de sus países que, seguramente, nos permitirán aprender de otras miradas y fortalecer los lazos iberoamericanos.

No queremos dejar de mencionar que estamos atravesando un momento político y social conflictivo en toda la región. Las demandas y movilizaciones se manifiestan diariamente en la mayoría de nuestros países con ciertas particularidades y expresiones, pero comparten un común denominador: la desigualdad.

Las personas adultas mayores participan activamente de tales reclamos que, en general, giran en torno a la falta de acceso y/o a las diversas problemáticas emanadas de los sistemas de pensiones y jubilaciones, y a la incipiente o nula existencia de políticas públicas vinculadas a lo sociosanitario. El imperativo se expresa en la necesidad de ejercer el derecho a vivir una vejez digna.

En este contexto, somos conscientes que el desafío que tenemos las/os profesionales vinculados a la gerontología es mayor. Iberoamérica hoy enfrenta múltiples problemáticas que deberá resolver para poder

avanzar hacia la conformación de una sociedad más igualitaria y para que, en acuerdo con la propuesta de la Agenda 2030 de Naciones Unidas: “nadie quede atrás”.

Para este 19° Boletín, el Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano seleccionó como eje temático los “entornos accesibles y nuevos hogares para personas mayores”. Con la intención de abarcar las diversas expresiones y prácticas compartidas por los países miembros, y en diálogo con perspectivas actuales, el abordaje de la accesibilidad se amplió hacia los ámbitos culturales y comunicacionales, como facilitadores -también- de la generación y consolidación de sociedades cada vez más inclusivas.

Existen razones objetivas y razones subjetivas que impulsan el surgimiento de nuevos hogares para las personas adultas mayores, de nuevos espacios para vivir las vejez. A las condiciones demográficas, políticas y económicas, se suman los sentires personales, los factores emocionales, tales como evitar ser una carga para familiares, la soledad, explorar lo comunitario, escaparle a la sensación del “nido vacío”.

Por todo ello, tratamos de anclar el concepto “entornos accesibles” a numerosos ámbitos: la ciudad, la vivienda, un pueblo rural, centros de día, dispositivos sociosanitarios y de integración, una sala multisensorial o un espacio para la alfabetización digital, una propuesta audiovisual, entre otros varios compartidos.

Los/as invitamos a seguir participando de los contenidos de estos boletines para conocer más y mejor sobre la situación de las personas adultas mayores en Iberoamérica.

Les proponemos un enfoque y un compromiso de trabajo basado en concepciones integrales, diversas, plurales, representativas y respetuosas, tanto desde la Gerontología como desde la Comunicación. ◆

Si desean comunicarse con el Boletín, pueden hacerlo mediante la web del Programa, en su sección “contacto”: iberoamericanamayores.org/

EQUIPO

Boletín del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores

EDITA: Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) oiss.org

REALIZACIÓN: Mariana Rodríguez, Esteban Franchello y Leandro Laurino.

DISEÑO E ILUSTRACIÓN: Rocío Lana

COORDINACIÓN DE EDICIÓN: Ana Mohedano (OISS); Mariana Rodríguez; Esteban Franchello y Leandro Laurino. ISSN 2313-4720

CONTACTO: Secretaría General de la OISS (Madrid) (+34) 915611747, (+34) 915611955 sec.general@oiss.org

RECEPCIÓN DE COLABORACIONES: Equipo de redacción boletín. programaiberoam@gmail.com

DISCLAIMER: Los artículos incluidos en el boletín no reflejan necesariamente la opinión de la OISS, de la SEGIB ni de las instituciones miembros del programa.

HEMEROTECA BOLETINES: iberoamericanamayores.org/boletin-del-programa/

“O IMPERATIVO EXPRESSA-SE NA NECESSIDADE DE EXERCER O DIREITO DE VIVER UMA VELHICE DIGNA”

Iniciamos esta nova etapa do Boletim do “Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a situação das Pessoas Adultas Idosas” com muito compromisso. Como profissionais e apaixonados da comunicação e a gerontologia, consideramos que temos a responsabilidade de comunicar as velhices a partir de um foco em direitos humanos e em uma perspectiva de gênero e diversidade cultural. Em esta importante tarefa, sabemos que contamos com vocês para partilhar as experiências de seus países que, seguramente, nos permitirão aprender das outras miradas e fortalecer os laços Iberoamericanos.

Não queremos deixar de mencionar que estamos atravessando um momento político e social conflituoso em toda a região. As demandas e mobilizações manifestam-se diariamente na maioria dos nossos países com diversas particularidades e expressões, mas possuem um denominador comum: a desigualdade.

As pessoas adultas idosas participam ativamente de tais reclamos que, em modo geral, giram em torno à falta de acesso e/ou às diversas problemáticas emanadas dos sistemas de pensões e aposentadorias, a incipiente ou nula existência de políticas públicas vinculadas ao eixo sócio-sanitário, dentre outros elementos. O imperativo expressa-se na necessidade de exercer o direito a viver uma velhice digna.

Neste contexto, somos cientes que o desafio que temos as/os profissionais vinculados à gerontologia é muito grande. Ibero América hoje enfrenta múltiplas problemáticas que deverá resolver para poder avançar rumo à conformação de uma sociedade mais igualitária e para que, em acordo com a proposta da

Agenda 2030 das Nações Unidas: “ninguém fique para trás”.

Para este 19º Boletim, o Conselho Intergovernamental do Programa Iberoamericano selecionou como eixo temático os “ambientes acessíveis e novos lares para pessoas idosas”. Com o intuito de abranger as diversas expressões e práticas compartilhadas pelos países membros, e em diálogo com perspectivas atuais, a abordagem da acessibilidade ampliou-se aos âmbitos culturais e da comunicação, como facilitadores –também– da geração e consolidação de sociedades cada vez mais inclusivas.

Existem razões objetivas y razões subjetivas que impulsionam o surgimento dos novos lares para as pessoas adultas idosas, de novos espaços para viver as velhices. Às condições demográficas, políticas e econômicas, agregam-se os sentires pessoais, os fatores emocionais, tais como evitar ser um peso para os familiares, a solidão, descobrir o comunitário, fugir da sensação do “ninho vazio”.

Por tudo isso, tratamos de consolidar o conceito “ambientes acessíveis” aos numerosos âmbitos: a cidade, a moradia, uma cidade rural, lares para idosos, dispositivos sócio-sanitários e de integração, uma sala multi-sensorial ou um espaço para a alfabetização digital, uma proposta audiovisual, dentre outros diversos compartilhados.

Convidamos a vocês para seguir participando dos conteúdos destes boletins para conhecer mais e melhor sobre a situação das pessoas adultas idosas em Ibero-América. Nossa proposta se baseia num enfoque e um compromisso de trabalho baseado em concepções integrais, diversas, plurais, representativas e respeitadas, tanto da Gerontologia quanto da Comunicação.

Caso desejem se comunicar com o Boletim, podem fazê-lo através do sítio web do Programa, na seção “contato”: iberoamericamayores.org/



ENTORNOS ACCESIBLES Y NUEVOS HOGARES PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES

Estamos inmersos en un mundo que envejece aceleradamente. En apenas tres décadas el grupo social integrado por personas adultas mayores conformará alrededor del 22% de la población total y la mayoría de ellas serán mujeres. Paralelamente, experimentamos la ola más importante de crecimiento urbano de la historia. El 57% de las personas mayores viven en ciudades y, según proyecciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se espera que para 2050 sean mil millones.

Iberoamérica no es ajena a esta transformación demográfica, de género y urbana. Como consecuencia, los Estados y las sociedades tienen la obligación de problematizar diversas temáticas vinculadas a la vejez y al envejecimiento y de planificar políticas públicas y acciones desde un enfoque de derechos humanos y una perspectiva de género.

Uno de los puntos convocantes seleccionado como tema principal de este boletín refiere a los **entornos accesibles y nuevos hogares para personas adultas mayores**. ¿Qué características definen a un entorno como accesible? ¿Qué derechos de las personas debe garantizar? ¿Qué lugares o paradigmas deberían ser (re)diseñados en el marco de la accesibilidad? ¿Cuáles son los nuevos hogares que emergen para los grupos de personas mayores?

Un entorno accesible, también denominado desde distintos marcos conceptuales como entorno “amigable”, “integrador”, “capacitante”,

“empoderador” o “sostenible”, es un espacio físico y un marco cultural que posibilita que emerjan y se consoliden prácticas y representaciones propias de una concepción que entiende a la vejez como una construcción social dinámica y al envejecimiento como un proceso diferencial y diverso. Claro que allí también se inscriben los derechos humanos de las personas mayores tales como la autonomía, la inclusión y la integración social, la independencia, los cuidados, la participación, la igualdad de género, la diversidad cultural y sexual, el buen trato, la no discriminación por edad, entre otros.

Dicha concepción invita a superar la definición que involucra solo a los entornos físicos e ir más allá para crear también condiciones simbólicas y culturales, accesibles y potenciadoras. Por supuesto que la accesibilidad física de los entornos es una necesidad diaria en las viviendas, los espacios públicos, el transporte y la comunicación. Porque sin las adaptaciones relacionadas con la disponibilidad y la seguridad, muchas personas con movilidad reducida se ven imposibilitadas de realizar sus actividades diarias, tanto las básicas como las instrumentales.

Un ejemplo concreto de estas acciones que amplían la mirada sobre los entornos accesibles, y que exceden los entornos físicos, son las propuestas orientadas desde las alfabetizaciones digitales destinadas a la población de mayores que posibilitan el acceso y uso de las tecnologías e internet, con el objetivo de reducir las brechas digitales y evitar la exclusión a servicios directos e información de entidades públicas y privadas.



Según la especialista española del IMSERSO, Maite Pozo, estas propuestas promueven “mejoras intangibles” en los entornos sociales, ya que se trata de medrar actitudes: “superar estereotipos negativos, discriminación por edad, la falta de respeto y de valoración o invisibilización de las personas mayores”.

De ahí que, garantizar la existencia de entornos accesibles -materiales y simbólicos- es, por un lado, dar respuesta a las necesidades de todas las personas mayores y, por el otro, pensar en toda la población, asegurando que las generaciones venideras envejezcan con las mismas oportunidades de inclusión.

La sustentabilidad de los entornos está en la participación

“Nada sobre nosotros sin Nosotros” fue el lema que identificó a los colectivos de personas con discapacidad cuando impulsaron, con su trascendental participación, la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad. Por ello, las nuevas formas de concebir los entornos accesibles tienden a basarse en espacios participativos para lograr instancias que promuevan el bienestar de las personas mayores. En esta misma línea, la docente y especialista argentina, Silvia Gascón, ha planteado en varias oportunidades, consultada por el Proyecto de la [Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores](#) (OMS), que lo importante es que haya gente interesada en participar y con voluntad para transformar, ya que nada se puede producir sin la participación de este grupo etario.

Está demostrado que continuar viviendo en la propia casa y en el propio entorno es una opción significativa para disfrutar de un envejecimiento con calidad de vida. De esta manera, el eje de la participación es clave para la promoción y creación de políticas de envejecimiento activo y saludable. En sintonía con esta premisa, Maite Pozo, expresó (en ocasión de la 1° [Conferencia Hispana](#) sobre este tema) que cuanto mayor es la participación ciudadana en este tipo de proyectos, mejor es el diagnóstico y más adecuado se vuelve el plan de acción al contexto local.

Hacia un mundo inclusivo

Los desafíos de un mundo que envejece, de una región que avanza en esta misma perspectiva y por lo tanto sus países, sus ciudades, sus barrios y sus hogares, vuelven a este fenómeno demográfico un emergente progresivo y sin retorno que ha llegado para quedarse dentro de las agendas públicas

y políticas de las sociedades y gobiernos iberoamericanos.

Este hecho sociocultural, político y económico está atravesado por diversas cuestiones que presentan los envejecimientos locales y que reúnen algunas características comunes como son predominancia de la concentración urbana sobre lo rural y la feminización que presenta esta etapa de la vida en Iberoamérica. Frente a estos aspectos generalizables, emergen desafíos que apuntan a reducir las desigualdades sociales que se ven reflejados en las dificultades en el acceso a los sistemas de protección social, a los servicios sociosanitarios, a la justicia y a la participación ciudadana en la vejez.

Uno de los comunes denominadores, vinculados al eje temático de este boletín, es que tanto las ciudades como las viviendas no están adecuadas para los retos que proponen las pirámides demográficas, las proyecciones sobre las demandas de cuidado y las situaciones de dependencia y/o discapacidad. Los desafíos de hacer un mundo cada vez más inclusivo implican que los espacios sean pensados o adecuados gradualmente como **entornos accesibles** para el conjunto de la población, **potenciadores** de las capacidades de las personas (vejez empoderada), **favorecedores** de un envejecimiento digno y **sostenibles** para satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las futuras.

Para emprender este camino, los países ya cuentan con diagnósticos, estadísticas, informes, recomendaciones, protocolos (como el caso del [Protocolo de Vancouver](#)) y marcos legales que son plataformas para la acción y refieren a la promoción, la protección y el pleno ejercicio de los derechos de las personas mayores. Tal es el caso de la [Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores](#) (OEA), un instrumento vinculante, consagrado recientemente y en expansión por los países de la región. Así también, el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (ONU) que fue y



es un faro de prácticas políticas y programáticas a nivel mundial. En esta misma línea, lo más reciente en avances multilaterales de Naciones Unidas lo constituye los acuerdos alcanzados dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, como herramienta estratégica mundial a mediano y largo plazo.

Este cambio de época exige revisar y modificar sensiblemente los modelos globales de desarrollo actual y avanzar hacia esquemas más flexibles, inclusivos y sostenibles. En dicho sentido, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, destacó, en su participación de la 1° Conferencia, que los municipios son espacios estratégicos que juegan un rol clave en los procesos de adaptación de las ciudades y comunidades de la región porque son los ámbitos más cercanos a las necesidades de la ciudadanía.

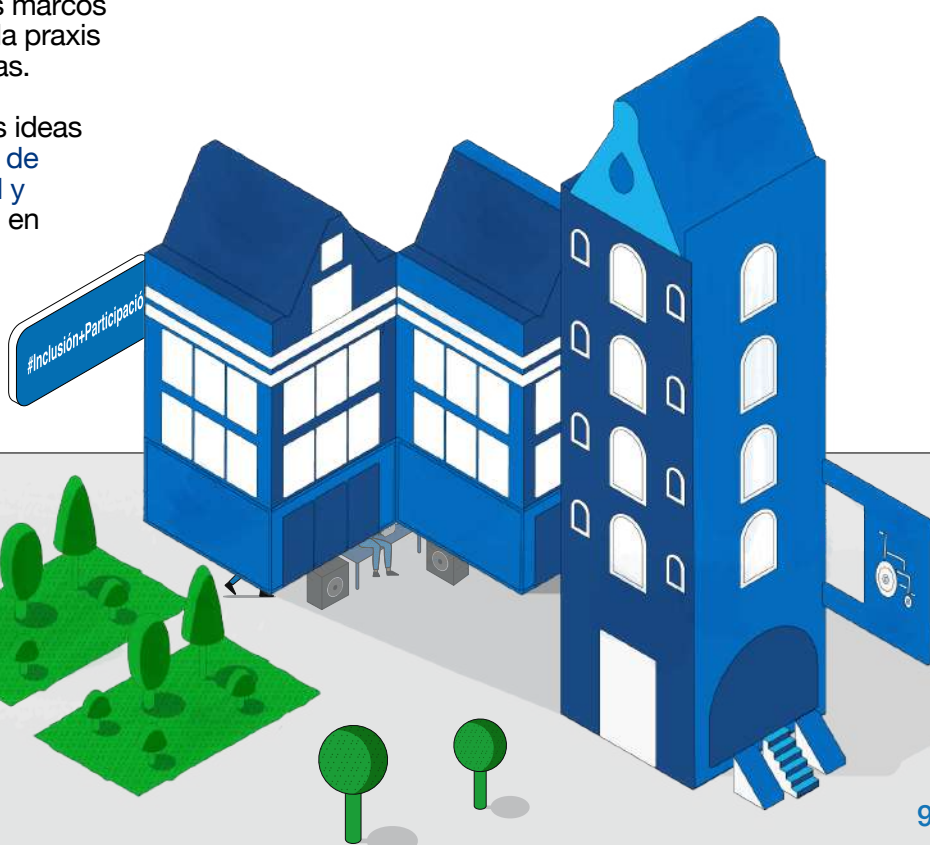
Otra fortaleza que le otorga un valor agregado a lo intersectorial es el rol que pueden jugar las Universidades. Al respecto, la especialista argentina, Silvia Gascón, destaca que los ámbitos académicos han encontrado en la participación de las personas mayores un espacio de aprendizaje significativo y los colectivos de mayores organizados un apoyo técnico en estas unidades.

Aportes como las nociones de **Diseño Universal** - un paradigma que dirige sus acciones al desarrollo de productos y entornos de fácil acceso para la mayor cantidad de personas posible y que no requiere de adaptaciones - o como el de **cadena de accesibilidad** - un principio que establece que un entorno debe ofrecer las posibilidades de acceder y egresar, desplazarse y circular, aproximarse y utilizar, comunicar e informar-, son algunos de los marcos conceptuales construidos que surgen de la praxis social de emprender un mundo sin barreras.

Algunas de las acciones que ilustran estas ideas las representan iniciativas como el **Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas** (CEAPAT) del IMSERSO en

España, que tiene el “objetivo de ofrecer servicios sociales de calidad para atender a las personas en situación de dependencia y sus familias”, o, en la misma línea, el Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPAT), con sedes en algunos países de la región y que trabajan para favorecer la autonomía personal las personas mayores y/o con diferentes discapacidades, asimismo el caso del **Centro de Tecnologías para la Salud y la Discapacidad** del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) de Argentina, donde a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social capacitan a personas mayores organizadas para que construyan sus propios Dispositivos de Uso Cotidiano (DUC) o para aquellas personas con dificultades de movilidad y/o con algún tipo de discapacidad.

El esfuerzo es colectivo, o debe colectivizarse, porque la realidad de los entornos y las viviendas de las personas adultas mayores es compleja, diversa y prioritaria e implica, a su vez, articulaciones sectoriales (con los Estados liderando) para generar y/o fortalecer políticas públicas inclusivas de alto alcance y sostenibles. Las acciones que han comenzado a desarrollarse en los países de Iberoamérica (con toda la heterogeneidad presentada en esta nota) dan cuenta de que estas propuestas redundarán -al mismo tiempo- en cuestiones más simbólicas y culturales que posibilitarán reducir paulatinamente (y hasta erradicar) el maltrato y la discriminación por edad o discapacidad, para construir o reconstruir sociedades cada vez más integradas. El reto está en marcha. ♦



Entornos accesibles: el emergente de nuevos hogares para transitar las vejez

En este mundo que envejece de forma sostenida y progresiva, las relaciones personales y familiares también se reconfiguran. Tanto los vínculos como los entornos están en permanente construcción. Esta dinámica genera nuevas formas de transitar las vejez que intentan dar respuesta a las demandas emergentes para alinearse a contextos más favorecedores e inclusivos. De esta manera, surgen nuevos espacios que permiten un mayor encuentro con los otros y las otras, nuevos hogares (para vivir o habitar transitoriamente) que interpelan la nueva cuestión social en torno a la vejez y el envejecimiento.

¿Qué es un hogar? Socialmente es concebido como un lugar placentero donde las personas suelen sentirse contenidas, seguras e incluidas. No necesariamente es definitivo, puede ser temporal, y tampoco es único. De hecho, muchas personas mayores sienten que los centros de día, clubes y/o centros de jubilados y pensionados (donde suelen realizar actividades cotidianas y pasar muchos horas de sus vidas) también son sus hogares, en tanto entornos confiables y potenciadores.

En cuanto al hogar como vivienda, las nuevas experiencias refieren a la aparición paulatina de proyectos que buscan dar respuestas colectivas. En este caso, se conocen propuestas de modelos residenciales como las viviendas tuteladas (con asistencia en las actividades de la vida diaria) y aquellas colaborativas (también denominadas “cohousing”) que surgen como proyectos cogestionados, autogestionados y/o autopromovidos. Algunos impulsados desde el ámbito público, otros desarrollados por el sector privado (empresas, asociaciones civiles, mutuales o cooperativas) y están aquellos que surgen como una iniciativa mixta, que requieren de la participación conjunta de ambos sectores.

Menos extendidas aún, con experiencias en aumento más formalizadas en Europa, se conocen modelos de vivienda intergeneracionales, donde mayores y jóvenes conviven en espacios independientes y comparten servicios comunes. En menor medida, existen experiencias en la región de propuestas residenciales que implican a barrios (o sectores de estos) que albergan hogares donde residen personas mayores, en su mayoría bajo proyectos públicos tutelados, que surgieron a partir de fondos nacionales de vivienda que contemplaron un porcentaje de casas para que sean habitadas exclusivamente por mayores.

A los nuevos hogares para personas mayores, se suman aquellos espacios más tradicionales como los centros u hogares de día, centros de día para personas con demencias, residencias de larga estadía -en general- y las gerontopsiquiátricas -en particular- (entre otros dispositivos posibles), que forman parte de

las opciones institucionales destinadas a las personas mayores en Iberoamérica. Sin reparos, estos dispositivos diurnos y convivenciales deben diseñarse o adaptarse en virtud de los nuevos marcos de accesibilidad, inclusión y participación recomendados por organismos y tratados internacionales.

Por otra parte, existen dispositivos gerontológicos que hacen que un hogar sea un entorno accesible o no para sus habitantes a medida que envejecen. En este sentido, existen dos acciones que se desarrollan en los países de la región que posibilitan envejecer en casa y permanecer el mayor tiempo posible. En el primer lugar, se encuentran aquellas líneas arquitectónicas que proponen las adaptaciones de las viviendas existentes. Este tipo de acciones ha encontrado algunas limitaciones en su desarrollo que están vinculadas a la generación de instrumentos jurídicos y de financiamiento que posibilite la adaptación a gran escala de las viviendas. Sin embargo, son parte de los desafíos programáticos que integran las políticas gerontológicas y aquellas relativas a la vivienda en algunos países.

En segundo lugar, el otro dispositivo (no arquitectónico) es el de los cuidados domiciliarios y que forma parte del “primer escalón” de lo que se conoce como Sistema Progresivo de Atención. Es decir, la fase inicial de un conjunto de niveles socio-sanitarios (domiciliarios y extradomiciliarios) que dan respuesta escalonada a las diferentes necesidades que pueda presentar -eventualmente- una persona mayor. Esta línea de acción es una de las más extendidas en Iberoamérica y, aún con las diversas complejidades que presenta en la práctica, sigue ganando terreno como la primera opción de cuidado y atención ante la dependencia o la discapacidad.

Al respecto, el especialista holandés, Marc de Rooij, expresó, en ocasión de la 1° Jornada “La casa en una sociedad que envejece”, que el 87% de las personas mayores de España prefiere seguir viviendo en sus hogares y que, de aquellas que lo logran, el 79% vive en domicilios no accesibles. Indudablemente, el desafío en torno a las viviendas y a los diferentes tipos de hogares para este grupo etario es garantizar que las acciones sean adecuadas, oportunas e inclusivas. Dentro de esta línea, el Plan de Ciudad Donostia Lagunkoia del País Vasco, aporta algunas claves o metas que pueden ser tenidas en cuenta a la hora de analizar y llevar adelante acciones orientadas a la situaciones de las personas mayores y sus hogares: facilitar la permanencia en el domicilio seguro y apropiado; posibilitar un entorno igualmente accesible y con servicios próximos adecuados; y mejorar las alternativas de residencias que se adapten a las diferencias individuales. Tres puntos que requieren del compromiso y del trabajo conjunto entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil para garantizar entornos accesibles y alternativas de hogares que posibiliten el pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas mayores. 💧

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

AMBIENTES ACESSÍVEIS E NOVOS LARES PARA PESSOAS ADULTAS IDOSAS

Estamos imersos em um mundo que envelhece aceleradamente. Em apenas três décadas o grupo social integrado pelas pessoas adultas idosas conformará por volta dos 22% da população total e a maioria delas serão mulheres. Paralelamente, experimentamos a onda mais importante de crescimento urbano da história. 57% das pessoas idosas moram em cidades e, segundo projeções da OMS, espera-se que para 2050 sejam um bilhão. Como consequência, os Estados e as sociedades têm a obrigação de problematizar diversas temáticas vinculadas à velhice e ao envelhecimento e de planejar políticas e ações a partir de um enfoque de direitos humanos e uma perspectiva de gênero.

Um dos pontos convocadores selecionados como tema principal deste boletim faz referência aos **“ambientes acessíveis e novos lares para pessoas adultas idosas”**. Que características definem um ambiente como acessível? Que direitos das pessoas deve garantir? Quais são os novos lares que emergem para os grupos de pessoas idosas?

Um **ambiente acessível**, também chamado, a partir de diferentes marcos conceituais, como “amigável”, “integrador”, “capacitador” ou “empoderador” e “sustentável” é um espaço físico e um marco cultural que possibilita que apareçam e se consolidem práticas e representações próprias de uma concepção que entende à velhice como uma construção social dinâmica, e ao envelhecimento como um processo diferencial e diverso.

Esta noção aqui exposta convida a superar aos ambientes físicos e “ir além” para criar e garantir a existência de ambientes acessíveis -materiais e simbólicos- que, por um lado, dê resposta às necessidades das pessoas idosas, e pelo outro, pense em toda a população, garantindo que as gerações futuras envelheçam com as mesmas oportunidades de inclusão.

Ambientes acessíveis: o emergente de novos lares na velhice

Neste mundo que envelhece de forma progressiva, as relações pessoais e familiares também se re-configuram. Tanto os vínculos como os ambientes estão em permanente construção e isso gera novas formas de transitar as velhices. Aparecem, então,

novos espaços que permitem um maior encontro com os outros e as outras, novos lares para morar ou habitar transitoriamente.

Que é um lar? Socialmente é interpretado como um lugar prazeroso onde costumamos sentir-nos contidos/as, seguros/as e incluídos/as. No referente ao lar como moradia, as novas experiências fazem referência à aparição progressiva de projetos que visam dar respostas coletivas: moradias tuteladas, colaborativas (também chamadas “cohousing”), alguns impulsionados desde o âmbito público, outros pelo setor privado, e aqueles geridos pelas associações civis.

Aos novos lares para pessoas idosas, agregam-se aqueles mais tradicionais como os lares de dia, centros de dia para pessoas com demências, residências de longa estadia que fazem parte das opções institucionais destinadas às pessoas idosas em Iberoamérica. Sem reparos, estes dispositivos diurnos e de convivência devem ser desenhados ou adaptados vinculados aos novos marcos de acessibilidade, inclusão e participação recomendados por organismos e tratados internacionais.

Rumo a um mundo inclusivo

Um dos denominadores comuns, vinculados ao eixo temático deste boletim e ao cenário apresentado, é que tanto as cidades como as moradias não estão adequadas para os retos que propõem as pirâmides demográficas, as projeções sobre as demandas de cuidado e das situações de dependência e/ou deficiência. Os desafios de fazer um mundo cada vez mais inclusivo implicam que os espaços sejam pensados ou adequados gradativamente como ambientes acessíveis para o conjunto da população, potenciadores das capacidades das pessoas (empoderamento às velhices), favorecedores de um envelhecimento digno e sustentável para satisfazer as necessidades da geração presente sem comprometer às futuras.

É verdade que o esforço é coletivo, ou deve se coletivizar, porque na realidade dos ambiente as moradias das pessoas adultas idosas é complexa, diversa e prioritária e implica articulações de diversos setores (com os Estados liderando) para gerar e/ou fortalecer políticas públicas inclusivas, de longo alcance e sustentáveis. O desafio está em andamento. 

I CONFERENCIA HISPANA DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

“Hay dos tendencias actuales que, juntas, van a tener un impacto en casi todos los aspectos de la sociedad. La primera es el envejecimiento de la población mundial y, la segunda, es que estamos experimentando la ola más importante de crecimiento urbano de la humanidad” (Alana Officer).

En un contexto marcado por desafíos, Alana Officer, Asesora Senior de la Organización Mundial de la Salud (OMS), dio comienzo a la I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, bajo el lema Entornos sostenibles para todas las personas, realizada en Madrid los días 14, 15 y 16 de octubre de 2019.



| Autoridades en el acto de apertura. | Fuente: IMSERSO

El encuentro, organizado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales de España (IMSERSO), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS) reunió a más de 250 representantes de 14 países: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.

En la apertura, la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España, María Luisa Carcedo, subrayó la necesidad de seguir escuchando a las personas adultas mayores para conocer sus realidades e instó a los participantes a continuar trabajando en “políticas territoriales para paliar los desequilibrios que hay frente a este doble fenómeno de una imparable urbanización y el incremento de la esperanza de vida, ya que para el año 2050, se prevé que dos de cada tres personas de la

población mundial residan en ciudades y para ello hay que estar preparados”.

Durante las jornadas se realizaron múltiples abordajes a través de exposiciones, talleres y mesas redondas, en donde asistentes de Organismos Gubernamentales, No Gubernamentales y especialistas compartieron prácticas innovadoras en la creación de comunidades amigables con las personas adultas mayores y destacaron la importancia de seguir fomentando el trabajo en red, el intercambio y la colaboración.

La accesibilidad en América Latina

En la Conferencia estuvo presente la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, quien abordó la situación de la accesibilidad en América Latina, y destacó que “pese a los esfuerzos realizados por los gobiernos en la región, las personas mayores todavía son un colectivo de atención prioritaria por la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran en algunas zonas. Tenemos importantes retos en materia de políticas públicas, entre los que se destacan en primer lugar la extensión y profundización de la protección social de las personas mayores”.

En esa línea destacó el trabajo que viene desarrollando la OISS a través del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de los Adultos Mayores, una estrategia de cooperación intergubernamental que cuenta con la adhesión de ocho países y subrayó la experiencia de los Municipios argentinos de Almirante Brown y Malvinas Argentinas a los cuales “apoyamos en aspectos de accesibilidad”.

Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

Desde el año 2010, la OMS impulsa la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Actualmente, según Alana Officer, cuenta con más de 1.000 miembros, es

decir 1.000 ciudades y comunidades de 42 países que involucran a alrededor de 260 millones de personas. La OMS, promotora de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, propone como principales áreas de trabajo los espacios al aire libre y los edificios, el transporte, la vivienda, el respeto y la inclusión social, la comunicación y la información, el trabajo ciudadano y los servicios sociales.

El IMSERSO, desde el 2011, a través de un Acuerdo de Colaboración con la OMS, es el organismo encargado de promocionar y apoyar este proyecto en España, junto al Ceapat, brindando asesoramiento y facilitando el proceso de adhesión a la Red. Un entorno accesible y amigable aborda de manera integral los aspectos que afectan diariamente a los pueblos y las ciudades, promoviendo la participación de las personas mayores y teniendo en cuenta sus necesidades, percepciones y opiniones a lo largo de todo el proceso de análisis y mejora del municipio.

En palabras de Alana Officer, **“las ciudades y las comunidades que permiten un envejecimiento saludable son esenciales para que las personas puedan cumplir con su potencial a lo largo de sus vidas, hasta convertirse en personas mayores”**.

“ UN ENTORNO ACCESIBLE Y AMIGABLE, ES AQUEL EN DONDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, LAS ESTRUCTURAS DEL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL Y LOS SERVICIOS, SE REORGANIZAN Y DISEÑAN CON EL FIN DE A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DISFRUTAR DE UNA BUENA SALUD Y PARTICIPAR EN LA SOCIEDAD DE MANERA PLENA Y ACTIVA ”

- + Enlace a los videos de la Conferencia
- + Ponencias de la Conferencia



| Participantes intercambiando experiencias.
| Fuente: IMSERSO

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

I CONFERÊNCIA HISPANA DE CIDADES E COMUNIDADES AMIGÁVEIS COM AS PESSOAS IDOSAS: Sob a consigna «Ambientes sustentáveis para todas as pessoas», entre os dias 14 e 16 de outubro celebrou-se o encontro em Madri, com a participação de mais de 250 representantes de 14 países, sob a organização de IMSERSO, em colaboração com a OMS e a OPS. Desde o ano 2010 a OMS impulsiona a Rede Mundial de Cidades e Comunidades Amigáveis com as Pessoas Idosas, dado o progressivo envelhecimento populacional e a grande concentração urbana. Este programa visa que os ambientes e serviços sejam planejados y se reorganizem levando em consideração, também, as características e necessidades das pessoas adultas idosas. Tudo isto permitirá a eles desenvolver suas atividades com maior facilidade e manter a participação deles na sociedade. Segundo a OMS, a Rede conta com mais de 1.000 membros de 42 países. Esta Conferência permitiu aproximar e facilitar o intercâmbio e o aprendizado entre cidades e comunidades Iberoamericanas.

CHILE

UN ENTORNO ACCESIBLE ES UN ESPACIO QUE PERMITE SOÑAR Y PROYECTAR EL FUTURO

En la comuna de La Pintana, Chile, funciona la primera sala multisensorial diseñada con tecnología de alta calidad que promueve la inclusión de las personas adultas mayores con demencias y deterioros cognitivos.

Una comuna accesible y amigable tiene que tratar de garantizar y ampliar los derechos del conjunto de sus habitantes. Con este objetivo, en La Pintana, bajo la alcaldía de Claudia Pizarro, se construyó una sala multisensorial, la primera en el país con estas características, para desarrollar terapias con demencias y trastornos cognitivos de personas mayores.

Mediante la adjudicación brindada por el Programa de Ejecutores Intermedios del SENAMA (Servicio Nacional del Adulto Mayor), esta propuesta innovadora resalta, fundamentalmente, un enfoque socioparticipativo y comunitario y el abordaje médico mediante el trabajo de un equipo de profesionales de la salud vinculados a la terapia ocupacional, la kinesiólogía, la fonoaudiología y la psicología.

De acuerdo a datos obtenidos del Censo 2017, La Pintana, ubicada al sur de la región Metropolitana de Chile, es una de las comunas más pobres, con baja calidad de vida e inequidad social. Su población está compuesta por 177.335 habitantes, el 14% son personas mayores de 60 años y más. Es importante destacar que, en el país trasandino, la mayor prevalencia de demencia se identifica en los lugares socioculturales de menores ingresos y en la población rural. En este sentido, se observa que la instalación de la sala multisensorial se posiciona desde y en el paradigma de derechos, permitiendo la inclusión de las personas mayores con demencias, brindando atención médica, pero principalmente, poniendo a disposición un espacio para disfrutar con la familia e integrantes de la comunidad.

“Actualmente, la sala brinda la prestación a 113 usuarios y asesora a las personas cuidadoras para mejorar la calidad de vida de manera integral”, detalla Gabriel Parada Moreno, Coordinador Técnico de la Dirección Integral de Personas Mayores en La Pintana. Allí llegan Rosa y María Isabel Manzano, dos hermanas adultas mayores

que participan y disfrutan de las propuestas multisensoriales y del centro diurno que también funciona en el lugar.



| Rosa y María Isabel Manzano, dos hermanas adultas mayores que participan de las propuestas que brinda la sala multisensorial.

| Fuente: Dirección Integral de Personas Mayores, La Pintana.

“Aquí me siento integrada, tomada en cuenta, en paz. Escuchar sonidos y poder reconocerlos me hace pensar que no estoy tan mal”, expresa Rosa que hoy tiene 71 años y que fue perdiendo la vista

gradualmente desde los 26. María Isabel participa en tanto cuidadora de su hermana mayor, y llega a la sala para trabajar la relajación y moderar el stress que ocasiona asumir ese rol, “el hecho de acompañarla también me beneficia a mí, puedo sentir las mismas cosas y aprender acerca de su sensibilidad, de las cosas que ella percibe”.

Equipado con tubo de burbujas, cama de agua, panel de estrellas, panel infinito, botonera de 8 colores, bola disco y sensorymagic, el espacio brinda múltiples beneficios porque “ocupa todos los canales sensitivos que tenemos como seres humanos, dando la posibilidad de estimular más de un área a la vez, lo que genera mayor posibilidad de respuesta frente al objetivo terapéutico. Se trabaja la memoria, la atención, la concentración que, generalmente, resulta difícil hacerlo desde una terapia convencional”, explica la fonoaudióloga Cecilia Reinoso Sáez, encargada del área cognitivo-lingüística.

En tanto, Marcela Chaparro, kinesióloga y coordinadora del Centro de Bienestar de Personas Mayores, resalta que “los beneficios motores que entrega la sala a personas con trastornos cognitivos y demencias son notables porque mejora o potencia el tono y la fuerza muscular, el control postural, la coordinación motora gruesa y fina, el rango de movimiento y la coordinación óculo manual”. Asimismo, es destacable el enfoque psicosocial que aplica la sala multisensorial, porque permite trabajar las habilidades sociales y comunicativas, como la motivación y la autoestima.

“Lo que más me gusta es la cama de agua porque me invita a recordar y pensar lo que viene a futuro. Todavía me queda harto tiempo para hacer planes para más adelante”, reflexiona Rosa. “Al entrar siento aromas a flores, sonidos de pajaritos, del mar. Me imagino en el campo, en un bosque, a la orilla del mar. Aquí puedo sentirme entregada a mis sueños”. Mientras tanto, María Isabel, orgullosa del espacio y agradecida por el compromiso de todo el equipo de profesionales que lleva adelante el funcionamiento de la sala, desea que esta experiencia se replique en otras comunas de Chile. **Y ojalá así sea porque un entorno accesible es, entonces, un espacio que promueve la autonomía, la participación, la inclusión y que también, en palabras de Rosa, permite soñar y proyectar el futuro.** ♦



| La primera sala multisensorial de Chile a la que asisten alrededor de 113 personas.

| Fuente: Dirección Integral de Personas Mayores, La Pintana.

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

- **“UM AMBIENTE ACESSÍVEL É UM ESPAÇO QUE PERMITE SONHAR E PROJETAR O FUTURO”:** Na comuna de La Pintana funciona a primeira sala multi-sensorial desenhada com tecnologia de alta qualidade que promove a inclusão das pessoas adultas idosas com demências e deterioração cognitivas. Foi construída mediante a adjudicação brindada pelo Programa de Executores Intermédios do SENAMA (Serviço Nacional do Adulto Maior) e destaca-se por seu enfoque sócio-participativo e comunitário junto com uma abordagem médica que brinda uma equipe de profissionais da saúde, vinculados à terapia ocupacional, à fisioterapia, à fonoaudiologia e à psicologia. Para estimular todos os canais sensitivos das pessoas, a sala encontra-se equipada com tubo de bolhas, cama de água, painel de estrelas, painel infinito, botoeira de 8 cores, bola disco e sensorymagic. “Aqui eu me sinto integrada (...) a cama de água me convida a lembrar e pensar no que vem pela frente. Ainda tenho muito tempo para fazer planos a futuro. Aqui eu posso-me sentir entregada aos meus sonhos”, reflete Rosa, uma adulta idosa de 71 anos que assiste à sala. Um ambiente acessível é, então, um espaço que estimula a autonomia, a participação, a inclusão e que também, em palavras de Rosa, permite sonhar e projetar o futuro. ♦

BRASIL

PROGRAMA “VIVER”: PROMOVRIENDO ACCESIBILIDAD TECNOLÓGICA DESDE UN ENTORNO FAVORECEDOR

La política pública plantea cuatro campos de acción que deberán ser elaborados por los municipios y Estados brasileiros que adhieran al Programa: tecnología, educación, salud y movilidad física.

Brasil, como todos los países de Iberoamérica, atraviesa un envejecimiento poblacional de moderado a avanzado, ya que, según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), las personas mayores de 60 años representan el 14,3% de la sociedad, lo que corresponde a más de 29 millones de personas y, al mismo tiempo, la proyección para 2060 es que el porcentaje alcance un cuarto de la población.

En este contexto, las acciones sobre los entornos accesibles y nuevos hogares para personas adultas mayores se torna crucial para adecuar las posibilidades a la demanda creciente de este grupo de la población. Motivados por este fenómeno, el Ministerio de la Mujer, la Familia y los Derechos Humanos de Brasil, a través de su Secretaría Nacional para la Promoción y Defensa de los Derechos de las Personas Mayores, promueve e implementa el Programa “Viver”.

Este dispositivo programático es una política pública cuyo objetivo es incluir a las personas mayores de forma digital y social, promoviendo, a la vez, un envejecimiento activo y saludable en todo el país, que colabore en la reducción de las brechas digitales y la promoción de la participación social de las personas mayores como protagonistas de sus derechos y en consecuencia reducir las actitudes edaístas de la sociedad.

En este sentido, el Programa también intenta facilitar la creación de “entornos favorables” que, tal como lo expresa la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011), eliminen los obstáculos de información y comunicación (entre otros posibles) para facilitarle a las personas mayores (en este caso) participar de la educación y la vida social y garantizarle, así, el acceso a las nuevas tecnologías. En diálogo con esta idea, el Observatorio de la Accesibilidad de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, aporta que la accesibilidad electrónica es la facilidad de acceso a las tecnologías de información y comunicación (TICs) y a contenidos en internet para cualquier persona: con discapacidad, de edad avanzada o por privación circunstancial.

El diferencial de “Viver”, según sus fundamentos, consiste en impulsar una acción programática que promueve la salud y el envejecimiento activo (como proceso de optimización, según la OMS) para reducir determinantes relacionados con el entorno social que favorezcan oportunidades para la educación y el aprendizaje durante toda la vida (en vinculación con el 4° Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas) y colabore en la mejora la salud, la participación social y la seguridad a medida que las personas envejecen.

Para ello, esta política pública propone -para su implementación- la donación de un conjunto de equipos que consta de computadoras, cámaras web, impresoras y retroproyectores a la contraparte. Asimismo, plantea cuatro campos de acción que deberán ser elaborados por los municipios y Estados brasileiros que adhieran al Programa y a partir de los cuales deberán desarrollar cursos, actividades y conferencias: tecnología, educación, salud y movilidad física.



| Personas mayores participando de un curso de "Programa Viver" (Brasilia)

| Fuente: Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos

En consecuencia, “Viver” es una política para fomentar un envejecimiento participativo y digno, que busca minimizar las brechas digitales y promover la inclusión social, en estrecha referencia a los postulados del artículo 20 de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (OEA), “que establece que las personas mayores tienen derecho a la educación en igualdad de condiciones con otros sectores de la población y sin discriminación y, en virtud de ello, formarse en el uso de las TICs para minimizar la brecha digital, generacional y geográfica e incrementar la integración comunitaria”.

En el mes de noviembre se lanzó el último “Viver” en la ciudad de Taquara (hasta el momento de la escritura de esta nota), municipio del Estado de Rio Grande do Sul, y el espacio que lo albergó fue el Centro Educativo “Índio Brasileiro Cesar”. En ocasión de este evento, el Secretario Nacional, Antonio Costa, expresó que “la inclusión de las personas adultas mayores en la tecnología digital es un instrumento liberador y emancipatorio, lo que resulta en autonomía y la ampliación de los límites de la vida familiar y social”. La meta de la Secretaría Nacional es llegar a 100 municipios en diciembre de 2019 y cubrir casi todos los Estados de la Federación. ◆

No hay un criterio de ingresos que se aplique a aquellos que desean participar en el Programa “Viver”, sólo es necesario ser mayor de 60 años y tener interés de participar de la propuesta. Acceso a más información

- + Manual del Programa VIVER
- + Manual para el Gestor Municipal

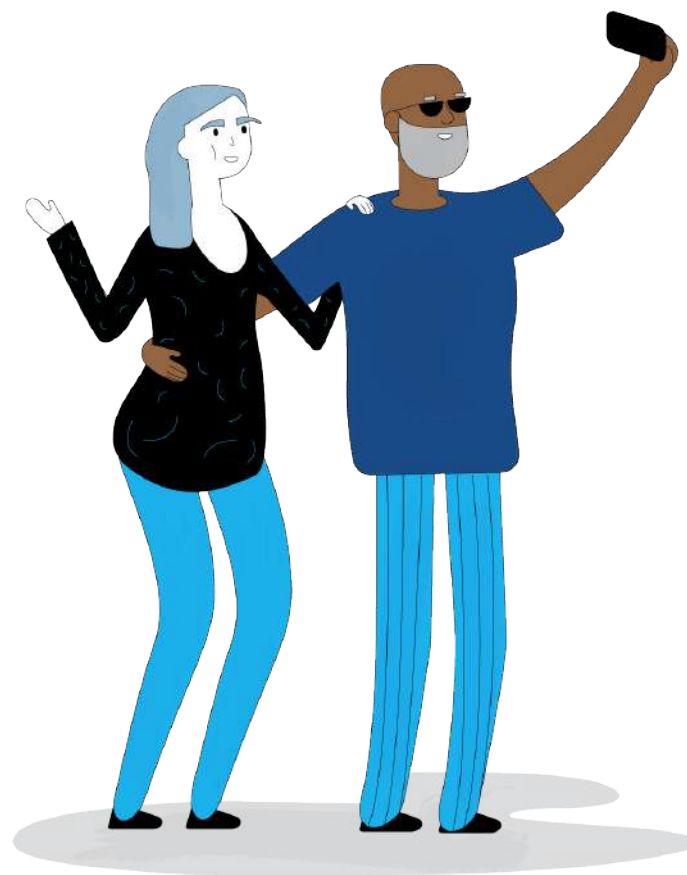


| Autoridades nacionales y locales junto a miembros del Centro Educativo “Índio Brasileiro Cesar”, participando de la inauguración de una de las últimas sedes del Programa (Taquara)

| Fuente: Ministério da Mulher, da Família e dos Direitos Humanos

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

PROGRAMA “VIVER”. PROMOVEDO ACESSIBILIDADE TECNOLÓGICA A PARTIR DE UM AMBIENTE FAVORECEDOR: Brasil atravessa um envelhecimento populacional. As pessoas idosas representam 14,3% da sociedade. Motivados por este fenômeno, o Ministério da Mulher, da Família e os Direitos Humanos, através da sua Secretaria Nacional para a Promoção e Defesa dos Direitos das Pessoas Idosas, implementa “Viver”, cujo objetivo é incluir às pessoas idosas de forma digital e social. O Programa estimula a criação de “ambientes favoráveis” que eliminem os obstáculos de informação e comunicação para facilitar às pessoas idosas o acesso às tecnologias digitais, contribuindo desta forma para reduzir a brecha digital. Para isso, o Programa propõe: doação de equipes (computadores, câmeras web, impressoras e retroprojetores) a municípios e Estados que aderirem ao Programa, que deverão por Convênio, desenvolver cursos, atividades e conferências sobre: tecnologia, educação, saúde e mobilidade física. ◆



ESPAÑA

EUSKADI AMIGABLE: ENTORNOS FÍSICOS Y SOCIALES ADECUADOS A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Para seguir viviendo autónomamente a medida que envejecemos, es fundamental la creación y adecuación de los entornos accesibles. Esto significa crear condiciones que les aseguren a las personas, independientemente de sus realidades, poder manejarse e interactuar con seguridad y dignidad.

En un contexto de envejecimiento y concentración urbana, las políticas, los servicios y las estructuras relacionadas con el entorno físico y social tienen que ser diseñados y organizados desde un enfoque integrador, que garantice un envejecimiento independiente, autónomo, activo y con calidad de vida.

Una de las iniciativas destacadas en este marco, escogida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como estudio de caso y considerada un ejemplo de éxito, es **Euskadi Lagunkoia (Euskadi Amigable)**. Se trata de un proyecto promovido por el Gobierno Vasco y puesto en marcha por la **Fundación Matia**. Su objetivo es incentivar la participación de las personas adultas mayores y de la ciudadanía en general para la mejora de barrios y entornos en los municipios.

“Euskadi Lagunkoia nace en 2012 como propuesta a nivel territorial y se anima a todos los municipios vascos a sumarse al movimiento de amigabilidad”, relata Elena del Barrio, gerontóloga y coordinadora del proyecto que adhiere a la definición de la OMS: “una ciudad amigable con las personas mayores alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad, a fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen”.

En la actualidad, hay 65 municipios adheridos a la Red Euskadi Lagunkoia. “Al principio costó un poco, ya que el concepto de amigabilidad era

desconocido”, comenta del Barrio, “pero estos últimos años se ha extendido la información sobre el proyecto y el alcance se ha multiplicado. Muchos municipios se adhieren desde la concientización ciudadana y son las propias personas mayores quienes reclaman que se ponga en marcha la adecuación de los entornos”.

Promover la participación y el liderazgo de quienes transitan la vejez es un pilar fundamental de esta propuesta. “Las personas mayores son protagonistas en todo el proceso. En los municipios se trabaja siguiendo la metodología de Investigación Acción Participativa. Se generan Grupos Promotores, compuestos principalmente de personas mayores que realizan el diagnóstico, elaboran un plan y ponen en marcha las acciones”, asegura Elena. En este sentido, el protagonismo se efectiviza en cada una de las etapas en virtud de movimientos concretos de participación ciudadana.

La accesibilidad es una necesidad diaria. Por ello, la reconfiguración de los espacios significa una gran transformación que supone trabajar tanto en el entorno físico como en el entorno social. Así, las personas mayores que forman redes y vínculos, logran fortalecer su liderazgo comunitario. “Los grupos se están convirtiendo en agentes claves de sus municipios, ya que son grandes conocedores de todos los recursos y servicios y, al mismo tiempo, se configuran como interlocutores con el Ayuntamiento para la puesta en marcha de acciones y mejoras”, resalta la coordinadora, orgullosa del proyecto y de sus protagonistas.



| Encuentro organizado por Antzuola Lagunkoia en donde las personas mayores y los comercios del municipio compartieron inquietudes y experiencias

| Fuente: Euskadi Lagunkoia

Acciones del proyecto:

- **Plan de accesibilidad a la vivienda (Beasain Lagunkoia):** el objetivo general de esta práctica finalizada en 2018 consistió en mejorar la amigabilidad y accesibilidad de las viviendas de las personas mayores en Beasain y, con ello, su calidad de vida.
- **Farmacia amigable:** refiere a una serie de compromisos/criterios que una farmacia debe cumplir para aspirar a ser más amigable, comunitaria, social e implicada, mayoritariamente con las personas mayores, pero en general con toda la población.
- **Paseos saludables:** se realiza una observación activa del estado de los itinerarios para arreglar aquellos aspectos que así lo necesiten o incorporar mobiliario o elementos necesarios para incrementar la amigabilidad de los mismos. Posteriormente, esta información es transmitida al ayuntamiento para que puedan planificar las acciones pertinentes.

Guías del proyecto:

- **Guía para una vivienda amigable con las demencias:** dirigida a las personas mayores o en proceso de envejecimiento que viven con demencia, a sus cuidadores y entorno sociofamiliar.
- **Guía para una vivienda amigable:** brinda información sencilla y útil para que cada familia valore las necesidades que puede tener en su hogar en un momento dado ante posibles situaciones derivadas del envejecimiento.
- **Guía de amigabilidad para establecimientos, comercio y restauración:** ofrece pautas para que los establecimientos sean más amigables para sus clientes, adecuándolos a las necesidades de las personas mayores.



| Elena del Barrio, Coordinadora del Proyecto.
| Fuente: Instituto Matia.

“ EL PROTAGONISMO DE LAS PERSONAS MAYORES SE REALIZA EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FASES PROMOViendo UN MOVIMIENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GENERACIÓN DE ENTORNOS DE VIDA FACILITADORES PARA LAS PERSONAS QUE ENVEJECEN ” - Elena del Barrio ♦

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

- **EUSKADI AMIGÁVEL. AMBIENTES FÍSICOS Y SOCIAIS ADEQUADOS ÀS PESSOAS ADULTAS IDOSAS:** Para seguir viviendo autonomamente na medida em que envelhecemos, resulta fundamental a criação e adequação de ambientes acessíveis que assegurem às pessoas, independentemente das suas realidades, desenvolver-se e interagir com segurança y dignidade. Uma das iniciativas destacadas neste marco, é Euskadi Lagunkoia, promovido pelo Governo Vasco (Espanha) e levado adiante pela Fundação Matia. Seu objetivo é incentivar a participação das pessoas idosas e a cidadania em geral para o melhoramento de bairros e ambientes. Euskadi Amigável se baseia no Programa “Cidades Amigáveis com as Pessoas Adultas Idosas” da OMS. Na atualidade, existem 65 municípios que fazem parte da Rede Euskadi Lagunkoia e o número vai em aumento: são as pessoas idosas as que reclamam que avance o projeto, pois melhora sua qualidade de vida e aumenta a participação delas na vida comunitária. ♦

ARGENTINA

NUEVAS FORMAS DE VIVIR LAS VEJECES

El envejecimiento poblacional propone pensar y construir entornos accesibles y nuevos hogares que precisarán del trabajo sinérgico entre el ámbito público, el sector privado y las asociaciones civiles.

La sociedad está en movimiento y todo movimiento conlleva una reconfiguración. En este devenir se destaca el incremento de personas adultas mayores en la pirámide poblacional mundial que en Argentina ya alcanza el 15,4%. Los procesos de envejecimiento asumirán mayor profundización basadas en dos características: el envejecimiento del envejecimiento en virtud de la mayor expectativa de vida, y la feminización del envejecimiento porque la vejez estará integrada por una mayoría de mujeres. Claro que tales modificaciones también se vislumbran en los nuevos modelos de familia que van cambiando en virtud de concepciones objetivas y de nuevas subjetividades.

Entre las múltiples preguntas sociológicas y económicas que plantea este contexto, surge una muy concreta: ¿dónde vivirán las personas adultas mayores? En principio, la respuesta propone una reconfiguración y una potenciación de la sinergia entre el Estado, el sector privado y las asociaciones civiles para construir nuevos hogares para personas mayores a partir de modelos accesibles, colaborativos y comunitarios que permitan conservar la autonomía y promover la participación en el marco de los derechos que destaca la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, mediante la Ley 27.360 promulgada en 2017.

En Argentina se identifican algunas experiencias de nuevos hogares accesibles que sirven de ejemplo para potenciar las políticas públicas ya existentes o bien para planificar nuevas que se enmarquen también en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Uno de dichos ejemplos es el **Complejo de Adultos Mayores de Tapalqué (CAM)**, una localidad ubicada en la provincia de Buenos Aires. Se trata de un complejo de viviendas tuteladas por PAMI, destinadas a personas adultas mayores de bajos recursos económicos y autoválidas. Este entorno accesible funciona ya desde hace una década y en la actualidad tiene más de 50 camas equipadas en departamentos independientes.

La experiencia, absolutamente pionera en el país, fue **impulsada desde el ámbito público** en el año 2009. Mediante la gestión pública del municipio, la provincia y la nación, el lugar fue construido en cerca de tres hectáreas de terreno, destinados especialmente para concretar este proyecto habitacional que buscaba solucionar dos problemáticas zonales: por un lado, que las personas mayores más pobres pudiesen acceder a una vivienda donde transitar la vejez en condiciones dignas y autónomas y, por el otro, generar puestos de trabajo para los habitantes de Tapalqué. Ambos objetivos continúan siendo la esencia de este complejo que se construyó sin separaciones físicas y que cuenta con espacios comunes para potenciar la integración y la participación.

"El entorno hace que la persona viva feliz", expresó hace unos años el recientemente reelecto intendente, Gustavo Cocconi. Y en ese camino se instala el reconocimiento de los derechos humanos de quienes transitan la vejez y, en este caso, de quienes carecen de recursos económicos para vivirla digna y autónomamente.

Conectado con la naturaleza, el lugar también cuenta con un Centro de Día en el que las personas mayores de Tapalqué y de lugares cercanos realizan diferentes actividades psicofísicas, educativas y de entretenimiento junto a psicólogos, terapeutas ocupacionales, kinesiólogos y recreólogos.



| Las viviendas en el Complejo del Adulto Mayor de Tapalqué fueron construidas sin separaciones físicas para favorecer la integración.

| Fuente: municipiodetapalque.gob.ar



| “Diálogos para una tarde de domingo”, una de las propuestas de encuentro en VidaLinda.

| Fuente: Facebook VidaLinda

Entre las **experiencias privadas de autogestión**, se encuentra la propuesta de vivir en comunidad de amigos/as. En Posadas, provincia de Misiones, cuatro matrimonios concretaron el sueño de vivir juntos luego de la jubilación. Así lo explicitó una de las protagonistas de este proyecto, Inés Arias, quien, durante encuentros de fines de semana, fue viendo la posibilidad de transitar la vejez entre pares, gozando de autonomía mediante el denominado cohousing o viviendas colaborativas, que se sustenta en principios del cooperativismo. “Sentimos que es una experiencia maravillosa, digna de replicar, se necesitan recursos, pero también creatividad y voluntad, de hecho, nuestros terrenos están lejos de toda zona turística por lo que no fueron tan caros”, manifestó Inés en una entrevista.

Una **asociación mutual** también hizo realidad el impulso de vivir en comunidad. Así surgió el Edificio VidaLinda. Cuenta la historia, que hace más de 50 años, dos matrimonios de judíos alemanes comenzaron el proyecto como respuesta a uno de los momentos más emblemáticos de la maternidad y paternidad: la llegada del ‘nido vacío’. Con una mirada en lo comunitario surgió así la **Asociación Mutual Israelita Vidalinda**, como entidad sin fines de lucro que, tras una publicación que invitaba adeptos para sumarse a la compra del terreno, terminó construyendo un edificio en el barrio de Belgrano (Ciudad de Buenos Aires), que hoy cuenta con 15 pisos y 100 departamentos independientes, más espacios comunes para compartir entre pares. Allí se fomenta el encuentro y el aprendizaje a lo largo de la vida a través de actividades y talleres con distintos fines: usar las redes sociales (facebook, twitter, whatsapp), hacer stretching, crear mandalas, conocer técnicas para la memoria, entre otros.

Es cierto que la posibilidad de vivir allí está limitada para quienes tienen condiciones económicas favorables. Para residir, se paga una primera cuota de un monto similar al valor de un departamento de la zona, y luego se abona mensualmente las expensas para el mantenimiento del lugar. El funcionamiento de la mutual y del edificio es supervisado por un consejo directivo de ocho personas, que administran las inversiones y los gastos sin cobrar honorarios.

Hasta aquí, tres experiencias argentinas. Seguramente podrán multiplicarse si la sinergia entre los sectores públicos, privados y la sociedad civil se potencia para continuar creando entornos accesibles y más y nuevos hogares para transitar las vejeces. ♦

+ Un recorrido por el Complejo de Adultos Mayores en Tapalqué

+ Municipalidad de Tapalqué en Facebook

+ Un paseo por VidaLinda

+ Vidalinda en Facebook

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

- NOVAS FORMAS DE VIVER AS VELHICES:

O envelhecimento populacional propõe pensar e construir ambientes acessíveis e novos lares que precisarão do trabalho sinérgico entre o âmbito público, o setor privado e as associações civis. Neste devir destaca-se o incremento de pessoas adultas idosas na pirâmide populacional mundial que na Argentina já chega aos 15,4%. Entre as múltiplas perguntas sociológicas e econômicas que expõe o contexto aparece uma muito concreta: Onde viverão as pessoas adultas idosas? Na Argentina podemos identificar algumas experiências de novos lares acessíveis: o Complexo de Adultos Idosos de Tapalqué impulsionado pelo Estado Nacional em 2009, com moradias tuteladas pelo PAMI, destinadas às pessoas adultas idosas de baixos recursos econômicos e auto válidas; a moradia entre amigos/as ou cohousing, uma experiência privada de autogestão, desenvolvida na cidade de Posadas, província de Misiones; e a Associação Mutual Israelita Vidalinda, desde o setor civil, que há 50 anos construiu VidaLinda, um edifício que atualmente conta com 15 andares e nos que abundam os espaços de encontro e participação comunitária. ♦

PARAGUAY

CREAM: UN ENTORNO EMPODERADOR DESDE UN ENFOQUE SOCIOSANITARIO

Si bien el avance de la edad no implica inexorablemente dependencia, es importante considerar dispositivos que puedan generar un entorno adecuado para el abordaje de este tipo de situaciones que son dinámicas y cambiantes a medida de la sociedad envejece.

En 2016, el Instituto de Previsión Social del Paraguay (IPS) inauguró el “Centro Residencial Especializado de Atención y Apoyo para el Adulto Mayor” (CREAM), ubicado en la ciudad San Bernardino, a pocos kilómetros de la capital del país. El IPS, órgano estatal encargado de administrar el seguro social, logró recuperar el emblemático “Hotel Casino de San Bernardino” para convertirlo en un espacio en el que las personas adultas mayores aseguradas por el Instituto accedan a servicios de atención integral de carácter personal, social y sanitario, en función de necesidades específicas de apoyo y en interrelación con los servicios sociales de salud de proximidad.

Dentro de la política institucional destinadas a este sector de la sociedad paraguaya, el IPS contempla tres líneas de acción: atención a la salud, prestaciones económicas y, la tercera, prestaciones sociosanitarias, que es donde el CREAM se encuentra inserto junto a una serie de Clubes de Adultos Mayores denominados “Vida Plena” que están más orientados a actividades educativas y de recreación. Todos estos dispositivos forman parte de la Red de Servicios de Salud del IPS a nivel nacional y desarrollan programas preventivos y de envejecimiento activo, tanto para jubilados y pensionados asegurados por el Instituto (el CREAM) como para aquellos y aquellas que no lo están (los CLUBES).

El área responsable de coordinar ambas líneas programáticas es la Dirección de Medicina Preventiva y Programas de Salud del IPS. A partir de la implementación del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor (PAIAM), esta Dirección desarrolla un modelo de atención de “servicios sociosanitarios integrados” (tal como los define la Convención Interamericana de OEA), donde sus destinatarios y destinatarias son recibidos por equipos interdisciplinarios para trabajar sobre el desarrollo de las actividades de la vida diaria y

facilitar el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores que participan de dichas líneas.

Si bien el avance de la edad no implica inexorablemente dependencia, es importante considerar dispositivos que puedan generar un entorno adecuado para el abordaje de este tipo de situaciones que son dinámicas y cambiantes a medida de la sociedad envejece. Por ello, es necesario que, tal como lo postula la Organización Mundial de la Salud (OMS), las políticas y los programas de envejecimiento activo permitan a las personas seguir desarrollándose de acuerdo con sus capacidades y preferencias a medida que envejecen y así prevenir o retrasar las discapacidades y/o enfermedades crónicas.



| Personas mayores participando de un espacio de gimnasia al aire libre en el predio del CREAM (San Bernardino)

| Fuente: Instituto de Previsión Social del Paraguay (IPS)

En este sentido, el envejecimiento ha sido considerado (por algunas corrientes teóricas) como un devenir permanente de adaptaciones al entorno en el que las personas viven y se desarrollan, por lo que comprender los procesos de envejecimiento y las vejez posibilitaría intervenciones gerontológicas (políticas y programas) cada vez más integrales y representativas, que hagan de estos espacios entornos que empoderen, independientemente de las capacidades de las personas que los habitan o participan de ellos, y que logren potenciar y favorecer trayectos vitales más activos y saludables.

Las políticas y los programas de envejecimiento activo, como el CREAM (y la serie de Clubes “VIDA PLENA”), requieren fomentar y equilibrar permanentemente -al menos- tres componentes para cumplir con la premisa fundamental para la que han sido creados: la responsabilidad personal de sus destinatarios y destinatarias (el autocuidado), los entornos adecuados (empoderadores) y la solidaridad entre generaciones.

Así, el CREAM, además de constituirse como un espacio de docencia e investigación gerontológica a nivel nacional, fue creado -primordialmente- como un centro sociosanitario para las personas adultas mayores aseguradas del IPS y no como un hospital geriátrico ni como una residencia de larga estadía (aunque ofrezca servicios de residencia temporal, cuidados y de rehabilitación), su objetivo principal es la prestación de servicios tendientes a mejorar la participación activa y la integración social de este grupo etario.

+ Para más información sobre el CREAM



| Personas mayores saludando en el auditorio del CREAM, en el cierre de un encuentro nacional de Clubes “Vida Plena” del IPS (San Bernardino)

| Fuente: Instituto de Previsión Social del Paraguay (IPS)

Para participar de los CLUBES “VIDA PLENA”, los requisitos fundamentales son ser mayor de 60 años, querer aprender, disfrutar y compartir de actividades educativas y recreativas junto a pares. En la actualidad, existen 38 CLUBES en todo el país y están ubicados en la red de centros asistenciales del IPS. Hay Clubes en Alto Paraná, Minga Guazú, Ciudad del Este, Villarrica, San Bernardino, Ypakaray, Asunción, entre otras localidades. En la ciudad capital hay dos sedes activas: en el Parque de la Salud del IPS y en la Asociación de Funcionarios y Asociados del IPS (FIPSA). ♦

+ Para más información sobre los CLUBES



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS



“CREAM”, UM AMBIENTE QUE RESTITUI O PODER A PARTIR DE UM ENFOQUE SÓCIO SANITÁRIO:

Em 2016, o Instituto de Previdência Social do Paraguai (IPS) inaugurou o “Centro Residencial Especializado de Atenção e Apoio para o Adulto Idoso” (CREAM), um espaço onde as pessoas adultas idosas asseguradas pelo Instituto acessam a serviços de atenção integral de caráter pessoal, social e sanitário, em função de necessidades específicas de apoio e em inter-relação com os serviços sociais de saúde que fiquem próximos. Seu objetivo principal é a prestação dos serviços que visem a melhora da participação ativa e a integração social desta faixa etária. O CREAM, junto com uma série de Clubes de Adultos Idosos chamados “Vida Plena” (orientados a atividades educativas y de lazer), fazem parte da Rede de Serviços de Saúde do IPS e desenvolvem programas preventivos de envelhecimento ativo. Também, a partir de CREAM, se estimula a docência e a pesquisa em gerontologia. ♦

MÉXICO

ZAPOPAN, CERCA DE SUS MAYORES

Ya son 8 las ciudades de México que forman parte de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco De Zúñiga, Juanacatlán, Zapotlanejo, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y El Salto.

“Una ciudad amigable con las personas mayores es una ciudad amigable para todos”, así iniciaba su participación en la I Conferencia Hispana de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, Salvador Villaseñor, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Municipio de Zapopan.

Al igual que sucede con la accesibilidad, planificar y diseñar entornos y servicios desde la mirada de las necesidades de las personas mayores beneficia a toda la población. Este concepto, denominado Diseño Universal, abarca la elaboración de productos, elementos de comunicación y cualquier entorno que pueda llegar a ser utilizado por el mayor número posible de personas, diversas, con cualquier tipo de discapacidad y/o edad.

Desde esa concepción, las autoridades de Zapopan, que tiene una población de 1 millón 300 mil habitantes y el 10.3 % la integran personas mayores, tomaron la iniciativa de gestionar su participación en la Red. A partir de mayo de 2018, fue formalmente aceptado como miembro por la OMS y puso en marcha su plan estratégico de acción.

El desafío era muy grande ya que la principal problemática de Zapopan es la desigualdad social, por lo que desde la Administración se establecieron cinco ejes prioritarios de trabajo, como una estrategia para potencializar los talentos de las personas y brindarles mejores oportunidades de desarrollo: educación, cultura, deporte, empleo y salud.

Posteriormente, diseñaron el **Plan Estratégico**, que contempló como medida primordial, la conformación de un Comité Técnico, formado dependencias públicas del Municipio; el Consejo Ciudadano, en el que participan asociaciones civiles y Universidades, y la conformación de 108 mesas Directivas de Personas Mayores de todo el Municipio, que cuenta con la **participación de 2.300 personas mayores**.

Objetivos del Plan Estratégico

• **Corresponsabilidad Social:** todos contribuimos a garantizar la calidad de vida de las personas mayores, a respetar sus derechos y a erradicar prejuicios

negativos. Esto implica la participación de todas las personas e instituciones en una relación que favorece el beneficio común.

• **Empoderamiento:** como estrategia para potenciar a la ciudadanía, para que sea más activa, se informe, conozca, se apropie y sea capaz de incidir en su realidad.

• **Generación de Cultura:** cultivo de valores cívicos, actitudes y reglas mínimas, compartidas por el conjunto de habitantes.

• **Establecimiento de puentes:** intercambio intergeneracional, promoción del sentido de pertenencia, impulso hacia el progreso y mejor convivencia y el reconocimiento de los derechos y los deberes de la ciudadanía.

• **Desarrollo de políticas públicas:** pensadas y ejecutadas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de toda la población.

• **Generación de conocimiento:** intercambio de experiencias sobre el trabajo con las personas mayores en territorio con el fin de tener más riqueza de conocimiento y armar redes entre trabajadores/as.



| Acciones que promueven independencia desde la accesibilidad física en Zapopan.

| Fuente: CEMAM DIF Zapopan

Gran parte de la estrategia del Plan se centra en acciones que pretenden mejorar la calidad de vida de las personas mayores, adecuando los espacios, servicios y actividades a sus necesidades. En cuanto a la **accesibilidad en espacios al aire libre y edificios**, el Municipio cuenta con puentes peatonales con elevadores exclusivos, acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, banquetas y rampas accesibles, señalamiento, inclusión y “rehabilitación” de aparatos ejercitadores, mesas, mobiliario urbano, mejora en la iluminación, entre otros.

En este aspecto, también se destaca el Programa de alto impacto **Cruceros seguros y Diseño de aceras con accesibilidad Universal**, enfocado en la reducción de accidentes viales, con intersecciones rediseñadas en los puntos donde se concentran los accidentes o se detecta alto riesgo para los peatones, en sintonía con el desarrollo de campañas de educación vial. Por otra parte, se han realizado distintas intervenciones en los edificios municipales para garantizar entornos accesibles.

Para eliminar **barreras que impiden o dificultan el acceso a la información pública** (trámites, servicios, herramientas y plataformas digitales) disponible en la web oficial del Gobierno de Zapopan, se diseñó un nuevo portal web y micrositos incluyentes, con el objetivo de contar con sitios accesibles para toda la población.

Respecto a la **Participación social de las personas adultas mayores**, las acciones proponen el Programa de Cultura de Inclusión y Educación en el Envejecimiento y el Programa de Recorridos Turísticos, entre otros.

Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM):

Es un espacio de desarrollo integral en donde se promueve el envejecimiento activo mediante la participación social, el desarrollo, la salud integral, intercambios generacionales e institucionales y los apoyos asistenciales para este colectivo y sus familias. El Centro concentra la mayoría de los programas destinados a las personas mayores y ofrece servicios, como asistencia médica preventiva y de autocuidado, odontología, comedor, talleres, clases de yoga y el transporte desde sus comunidades al centro. ♦



| Clases de Yoga en el Centro Metropolitano del Adulto Mayor (CEMAM)

| Fuente: CEMAM DIF Zapopan

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

ZAPOCAN, PERTO DE SEUS IDOSOS: São 8 as cidades do México que fazem parte da Rede Mundial de Cidades e Comunidades Amigáveis com as Pessoas Idosas da OMS. Desde 2018, Zapopan é uma delas.

Sob a consigna “uma cidade amigável com as pessoas idosas é uma cidade amigável para todos”, as autoridades colocaram em andamento o plano estratégico de ação no qual se comprometeram a melhorias em 8 eixos do Município: espaços de lazer e prédios, transporte, moradia, participação social, respeito e integração social, participação cívica e emprego, comunicação e informação, apoio da comunidade e serviços de saúde. Até o presente momento tem desenvolvido ações de acessibilidade em espaços de lazer e prédios, atividades inter-geracionais, ações educativas, recreativas e de saúde, e percursos turísticos, dentre outras. Zapopan segue avançando para consolidar-se como uma Cidade Amigável com as Pessoas Idosas. ♦

REPÚBLICA DOMINICANA

CENTROS MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN CLAVE DE ACCESIBILIDAD

Asegurar el bienestar de las personas mayores a partir del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su efectiva participación.

Según datos recientes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018), República Dominicana se encuentra dentro de una docena de países de la Región que transitan una situación de envejecimiento moderado, es decir que presentan tasas de fecundidad que oscilan entre 2,1 y 2,5 hijos/as por mujer y un porcentaje de personas mayores de 60 años que se encuentra entre el 6% y el 11,5% del total de la población.

En este contexto, donde la sociedad dominicana se suma progresivamente a la tendencia regional (el aumento de la proporción de personas adultas mayores sobre las menores de 15 años), el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), como rector de las políticas públicas en materia de envejecimiento del país, crea el Sistema Nacional de Desarrollo Integral para el Adulto Mayor, el cual consiste en implementar un nuevo concepto de atención que promueve un envejecimiento activo, productivo, participativo y protegido.

Dicho modelo se basa, a partir de sus fundamentos, en el paradigma denominado “atención integral centrada en la persona”, el cual apunta a la calidad de vida y el bienestar de las personas mayores, partiendo del respeto pleno a su dignidad y derechos, de sus intereses y preferencias y contando con su efectiva participación.

Es por ello que República Dominicana viene impulsando desde sus áreas programáticas la creación de Centros Modelos de Atención Integral, basados en el mencionado paradigma. En la actualidad, el CONAPE cuenta con tres centros modelos en todo el país: el Centro “AMA” (en San Cristóbal) y los Centros de Atención Integral para el Adulto Mayor “Boca de Cachón” y “Ciudad Juan Bosch” (en Santo Domingo).

Teniendo en cuenta las características que definen a la atención integral centrada en la persona, los

Centros del CONAPE exceden un espacio sociosanitario y amplían sus acciones -por ejemplo- hacia el campo educativo, recreativo y cultural. Así, dichos dispositivos implementan el Programa Servicios Capacitación y Recreación (SECARE) que consiste en brindar servicios, capacitación y recreación a sus participantes. El abanico de actividades propuestas va desde espacios para gimnasia, pistas para caminatas, canchas multidisciplinarias, hidroterapia y salones de ocio, hasta consultorios médicos, unidades para la atención psicológica y legal, pasando por áreas de alfabetización y alfabetización digital, musicoterapia, terapia ocupacional y zonas para huertos urbanos, entre otros.



| Personas mayores participando de un espacio de hidroterapia en el Centro “AMA” (San Cristóbal)

| Fuente: CONAPE

Dentro del conjunto de recomendaciones internacionales concertadas para este tipo de dispositivos, la condición de “accesibilidad” es un requisito fundamental. Esto quiere decir que dichos establecimientos deben eliminar todo tipo de “obstáculos discapacitantes” (OMS, 2011) ya que son los entornos los que facilitan o restringen la participación de las personas mayores, en general, y de aquellas con discapacidad o dependencia, en particular.

Por estas razones, los entornos accesibles representan uno de los retos más importantes en materia de políticas públicas en Latinoamérica y el Caribe, y es por ello que el CONAPE ha elaborado su “Normativa de los Centros de Atención Integral Para el Adulto Mayor”, tomando como marco de referencia el “Reglamento M-007 del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”, que establece las regulaciones necesarias para garantizar la integración social y eliminar todas las barreras físicas y socio-culturales. Así, estos centros diurnos fueron diseñados a partir de dichos estándares arquitectónicos (bajo el paradigma del Diseño Universal) y con los requerimientos de accesibilidad para el desarrollo de las actividades diarias de las personas mayores que asisten a los mismos.

Complementariamente, y siguiendo esta línea de abordar la plena accesibilidad de la población mayor dominicana, el CONAPE ha desarrollado acciones tendientes a suprimir barreras que se articulan a las iniciativas de los Centros Modelo. Al respecto, existen dos áreas programáticas que abordan esta cuestión: por un lado, aquella que identifica hogares de personas adultas mayores que presentan barreras arquitectónicas, para luego viabilizar adecuaciones que garanticen la accesibilidad y la seguridad de sus integrantes (“Programa de Visitas Domiciliarias”). Y, por el otro, aquella destinada a promover entornos accesibles dentro de los centros penitenciarios donde se alojan personas mayores. Uno de esos casos es el del “Centro de Corrección y Rehabilitación para los Adultos Mayores Privados de libertad” (CCM-AM), donde el Consejo realiza su aporte para para fomentar y replicar los parámetros de accesibilidad que aseguren el ejercicio y el respeto de los derechos humanos de todas las personas mayores del país. ●



+ Más información sobre los Centros y Hogares

+ Reglamento para proyectar sin barreras arquitectónicas



| Personas mayores en ceremonia de graduación de un espacio de alfabetización en el Centro "Ciudad Juan Bosch" (Santo Domingo)

| Fuente: CONAPE

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

- CENTROS MODELO DE ATENÇÃO INTEGRAL COM CHAVE NA ACESSIBILIDADE:

República Dominicana transita una situação de envelhecimento moderado. Neste contexto, el CONAPE criou o Sistema Nacional de Desenvolvimento Integral para o Adulto Idoso, que consiste na implementação de um novo conceito de atendimento, que visa um envelhecimento ativo, produtivo, participativo e protegido. Neste marco, se criam os Centros Modelos de Atenção Integral (atualmente são 3), que excedem a idéia de um espaço sócio-sanitário e ampliam suas ações em direção ao campo educativo, recreativo e cultural, capacitação e lazer aos seus participantes. Complementariamente, o CONAPE, para garantir a plena acessibilidade da população idosa, tem desenvolvido ações que visam suprimir barreiras: aquela que identifica lares que apresentam barreiras arquitetônicas, para, com posterioridade, viabilizar adequações que garantam a acessibilidade e a segurança, e por outro lado, aquela orientada à promoção de ambientes acessíveis dentro dos centros penitenciários com presença de pessoas idosas. ●

URUGUAY

EN 2020 LLEGA EL 1º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE ENVEJECIMIENTO

Esta propuesta cultural es una invitación a abordar la temática de vejez en la narrativa audiovisual y marca una interesante reflexión: la generación de entornos accesibles y amigables supone interrogar sobre las representaciones sociales que circulan sobre las personas mayores (también) en el cine.

Con el objetivo de “contribuir y poner atención sobre las temáticas relacionadas con el envejecimiento y la vejez como parte de nuestro tiempo vital y sociohistórico”, el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento de la Universidad de la República y el Cine Universitario del Uruguay invitan a participar del 1º Festival Internacional de Cine sobre Envejecimiento que tendrá lugar del 21 al 23 de mayo de 2020, en las ciudades de Montevideo y Salto.

La convocatoria ya se encuentra abierta y las personas interesadas en participar tienen tiempo hasta el 15 de febrero próximo para presentar sus cortometrajes de hasta 30 minutos de duración. ¿El envejecimiento es sólo cosa de viejos?, dispara la pregunta inicial del Festival para invitar a enviar producciones profesionales y no profesionales de todos los países del mundo que busquen sensibilizar a través de nuevas miradas acerca de las representaciones construidas sobre las personas mayores.

“Es un tema que las sociedades no pueden seguir postergando”, señala la lic. Mónica LLado, del Centro Interdisciplinario de Envejecimiento, quien en su tesis abordó “Representaciones sociales: adultos mayores y espacios públicos en la ciudad de Montevideo”. Por ello, es importante investigar y generar conocimiento sobre las problemáticas que conlleva la significación social de la vejez. LLado sostiene que es fundamental la generación de imágenes positivas para facilitar la integración social de este grupo etario.

En este sentido, el evento cultural dialoga con las ideas que pregona Inmayores (Instituto Nacional de Personas Mayores) desde hace 10 años, en tanto organismo público rector de políticas públicas de personas mayores.

“Tenemos que estar conectados en la lucha política por la reivindicación de los temas que ubiquen a las personas viejas en la capacidad de poder existir”, afirma Adriana Rovira, titular del instituto.

¿El envejecimiento es solo cosa de viejos?

Mostranos lo que pensás. Hace tu corto.

1º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE SOBRE ENVEJECIMIENTO
MIRADAS A TRAVÉS DEL TIEMPO

Buscamos cortometrajes que a través de su narración y/o sus personajes generen otras miradas posibles acerca del envejecimiento.

Límite de inscripción 15/02/2020

Inscripciones y bases en
evennial.com/es/festival/miradasatravesdeltiempo
festhome.com/festival/miradas-a-traves-del-tiempo
filmfreeway.com/miradasatravesdeltiempo

Instagram: @envejecimientofestival2020
 Facebook: /envejecimientofestival2020

Si tenés alguna duda escribinos a: (mail) festivaldecineenvejecimiento@gmail.com

CINE UNIVERSITARIO CIEN UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA URUGUAY

| Afiche del Festival Internacional de Cine sobre Envejecimiento

| Fuente: Centro Interdisciplinario de Envejecimiento (CIEn)

En relación a la concepción hegemónica de vejez, Rovira suele desarrollar el concepto de “necropolítica”, una estrategia clave del capitalismo que afecta en especial a las personas envejecidas porque las personas mayores son un elemento disruptivo porque al dejar de participar de la “matriz productiva”, son considerados desechables, inservibles. Esta concepción, desde ya, se permea en lo cultural. No es casual que las imágenes de la vejez que circulan en los medios audiovisuales sean tan estigmatizantes. Tales representaciones influyen en la percepción colectiva y en la autopercepción de la vejez y el envejecimiento. Por lo tanto, la visibilización y el cuestionamiento de tales construcciones a partir de instancias de reflexión, como lo es el 1° Festival Internacional de Cine sobre Envejecimiento, permiten desnaturalizar prejuicios y mitos instalados en la esfera social y cultural y generar entornos accesibles y amigables para todas las edades.

En este contexto de reivindicación de los derechos de las mujeres, es indispensable también incluir el enfoque de género porque “la vejez no es una construcción biológica, es social

y cultural y tiene que ver con las posibilidades que el medio y el contexto político y económico también permiten. Es una etapa de la vida, pero también debe ser comprendida como un derecho”, resalta Rovira.

El 1° Festival Internacional de Cine sobre Envejecimiento es una invitación novedosa y necesaria para abordar la vejez desde múltiples miradas, de manera colectiva, intergeneracional e interdisciplinaria para dar lugar, así, a la generación de entornos inclusivos desde un marco cultural con enfoque de derechos y perspectiva de género. ●

Las categorías propuestas incluyen:
documental, animación, experimental o ficción.
Bases y condiciones

+ Spot del 1° Festival Internacional de Cine sobre Envejecimiento



TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

EM 2020 CHEGA O 1º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINEMA SOBRE ENVELHECIMENTO:

A proposta cultural é impulsionada pelo Centro Interdisciplinar de Envelhecimento (CIEN) da Universidade da República e o Cinema Universitário do Uruguai. É um convite a abordar a temática de velhice na narrativa audiovisual e marca uma interessante reflexão: a geração de ambientes acessíveis e amigáveis supõe questionar sobre as representações sociais que circulam sobre as pessoas idosas (também) no cinema. O Festival acontecerá entre os dias 21 e 23 de maio de 2020 nas cidades de Montevideu e Salto e a convocatória está aberta até o dia 15 de fevereiro inclusive.

La lic. Mónica LLado, do CIEN, diz que é resulta fundamental a geração de imagens positivas pra facilitar a integração social de esta faixa etária. Em diálogo com essa visão, Adriana Rovira, titular de Inmayores (Instituto Nacional de Pessoas Idosas) resalta que “temos que estar conectados na luta política pela reivindicação dos temas que coloquem às pessoas velhas em condições de poder existir”.

Bases e condições do 1º Festival Internacional de Cinema sobre Envelhecimento ●

ESPAÑA: PESQUEZA, EL PUEBLO QUE INNOVA

Quien camine por allí encontrará calles con pasamanos, carriles antideslizantes, coches eléctricos para trasladar a las personas mayores con movilidad reducida y alarmas que avisan cuando alguien sufre un accidente.

La esperanza de vida en España continúa creciendo y según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) hay 8.908.151 personas adultas mayores, 19,1% sobre el total de la población. Ante este escenario, las necesidades de este grupo etario son primordiales en la agenda pública y constituyen un gran desafío que pone a prueba la creatividad de los organismos públicos, privados y de la sociedad civil.

En el Municipio de Pescueza, un pequeño pueblo extremeño de 161 habitantes que se ha adaptado a sus mayores, el colectivo representa más de dos tercios de su población. En las calles se ubican pasamanos para evitar caídas, un coche eléctrico que traslada a las personas mayores al médico y al centro de día, carriles antideslizantes, cámaras de televigilancia y alarmas que avisan cuando alguien sufre un accidente. El Municipio, promueve así que sus mayores puedan desplazarse sin problemas, **garantizando su independencia desde la accesibilidad física.**

El centro de día Municipal es un eje clave en la creación de un pueblo inclusivo. Es un espacio de encuentro en donde se llevan adelante actividades culturales, gimnasia de mantenimiento, peluquería y cuenta con 24 plazas de día y cuatro de noche. Asimismo, la Cruz Roja presta apoyo desde la terapia ocupacional. Todas estas acciones, se encuadran en el Proyecto 'Quédate con nosotros', una iniciativa que incluye diferentes acciones en materia de accesibilidad, física y social, y servicios a la ciudadanía con el objetivo de fomentar que los quienes viven allí no abandonen el lugar.

Proyecto “Quédate con nosotros”

En 2009 se inició el proyecto como alternativa al modelo de residencias de larga estadía, con los objetivos de luchar contra la despoblación rural y posibilitar que las personas vivan en su hogar el mayor tiempo posible. Dos años después, se inauguró el centro de día, con propuestas que cubrían las necesidades de las personas mayores y se reconvirtió el servicio de ayuda a domicilio. Con gestión privada, “Quédate con nosotros” es posible gracias a la Asociación Amigos de Pescueza, que colabora económicamente junto con la Unión Democrática de Pensionistas y la Junta de Extremadura.

Hasta el momento, la iniciativa contribuyó a: fijar a la población y sostener la permanencia de las personas mayores en el entorno, generar empleo y servicios complementarios, y fomentar una

dinámica de economía circular. De hecho, muchas personas mayores que vivían en residencias regresaron a su pueblo y resaltan que se sienten acompañadas. Pescueza es un ejemplo de cómo gestionar la vida de una población envejecida, construyendo día a día un entorno inclusivo y amigable.

“ EN 2018, PESQUEZA RECIBIÓ EL PREMIO A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL POR EL PROYECTO QUÉDATE CON NOSOTROS, OTORGADO POR LA OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE EXTREMADURA (OTAEX) ”



| Calles con pasamanos y coches eléctricos para trasladar a las personas mayores.

| Fuente: Jorge Rey – Diario Sur. España

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

PESQUEZA, A CIDADE QUE INOVA:

O mundo envelhece e diante deste panorama, as necessidades das pessoas idosas constituem um desafio que coloca a prova a criatividade. É o caso do Município de Pescueza, que por meio do Projeto “Quédate con nosotros (Fica conosco)”, adaptou-se para seus idosos, garantindo independência desde a acessibilidade física. As ruas possuem corrimãos, um carro elétrico, faixas anti-deslizamento, câmeras e alarmes. O projeto iniciou-se em 2009 ao modelo de residências de longa estadia, com os objetivos de diminuir a emigração rural y fazer possível que as pessoas morem em seu lar o maior tempo possível. Em 2011, inaugurou-se o Lar de dia, onde se realizam atividades culturais, esportivas e conta com 24 vagas diurnas e 4 noturnas. Estas ações enquadram-se em matéria de acessibilidade física e social, construindo, desta forma, num ambiente inclusivo e amigável.

MÉXICO: CASA DE DÍA PARA MAYORES LGBTTTIQ+ “VIDA ALEGRE”

Entre los principales objetivos del espacio, se destacan: visibilizar a las personas adultas mayores del colectivo LGBTTTIQ+, defender sus derechos y crear conciencia social sobre la realidad de este grupo.

La diversidad sexual y de género es todavía una importante fuente de discriminación y vulneración de derechos. Asimismo, la edad también se constituye como un factor discriminatorio, lo cual deja a las personas adultas mayores LGBTTTIQ+ (lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer, + para incluir todos los colectivos que no están representados en las siglas) frente a una doble segregación social.

Ante este escenario, y luego de años de activismo, Samantha Flores, mujer transexual de 88 años, luchó y conquistó su objetivo de crear la primera asociación gratuita para personas adultas mayores LGBTTTIQ+ en la Ciudad de México. “Por más discriminación que suframos, por más persecución... **¡Existimos! ¡No pueden desaparecerarnos! Y no solamente existimos ¡Nos multiplicamos!**”, le recuerda Samantha al mundo.

Laetus Vitae -Vida alegre en latín- fue el nombre elegido para este espacio abierto a todas las personas adultas mayores y también a jóvenes, que funciona actualmente como Centro de día y que busca, en el futuro próximo, ofrecer servicios propios de una Residencia de larga estadía para luego replicarlo a lo largo de todo el país.

Este entorno inclusivo y empoderador se propone varios objetivos, entre ellos: visibilizar a las personas adultas mayores del colectivo LGBTTTIQ+, defender

sus derechos y crear conciencia sobre la realidad de este grupo.

El centro cuenta con una recepción, cocina, baño y un salón de usos múltiples, en donde se realizan, diferentes actividades: apoyo psicológico, enseñanza sobre uso del teléfono móvil e internet, clases de yoga, cine debate, grupos de meditación y charlas con profesionales gerontológicos y activistas. Además, dos médicos visitan a quienes asisten al lugar y un grupo de voluntarios/os ayuda y organiza las actividades y talleres: todo gratuito y libre de discriminación.

Vida Alegre se mantiene a través de donaciones que realizan personas a través de internet. Con el primer monto recibido pudieron acceder al alquiler del espacio y algunos arreglos. Sin embargo, se precisan más recursos para lograr que funcione la residencia de larga estadía, en ese propósito, se encuentra trabajando el equipo actualmente.

“Lo más importante para las personas mayores es combatir la soledad. Como no tenemos familia, no nos casamos, no tuvimos hijos, estamos solas. La mayoría nos arrimamos a la familia de hermanos, hermanas, pero sucede que mucha gente gay se vuelve a meter al closet para ser admitido por su familia”, resalta Samantha. Por ello, entre otras razones, es fundamental promover la creación de entornos inclusivos y adaptados a las necesidades físicas, psicológicas, sociales y emocionales del colectivo de mayores LGBTTTIQ+ para construir, como lo hace Vida Alegre todos los días, un mundo más igualitario y respetuoso. ♦

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

LAR DE DIA PARA IDOSOS LGBTTTIQ+ “VIDA ALEGRE”

A diversidade sexual e de gênero é ainda uma importante fonte de discriminação e vulnerabilidade de direitos. Da mesma forma que a idade também se constitui como mais um fator discriminatório, o que deixa as pessoas adultas idosas LGBTTTIQ+, diante de uma dupla segregação social. Diante desta situação, Samantha Flores, uma mulher transexual de 88 anos, criou a primeira associação para pessoas idosas LGBTTTIQ+ na Cidade de México. O espaço funciona atualmente como lar de dia e procura no futuro oferecer serviços de residência de longa estadia. Este ambiente inclusivo e num futuro oferecer serviços de residência de longa estadia. Este ambiente inclusivo y de empoderamento, que se propõe dar visibilidade às pessoas idosas deste coletivo, defender seus direitos e criar consciência sobre a realidade dele, oferece: apoio psicológico, alfabetização digital, ioga, cinema debate, conversas com profissionais da gerontologia e ativistas, atenção médica: **tudo gratuito e livre de discriminação.** ♦



| Samantha Flores, una referente de lucha.
| Fuente: VIDA ALEGRE. Laetus VITAE.

PERÚ: PERSONAS ADULTAS MAYORES UTILIZAN TABLETS PARA APRENDER A LEER Y ESCRIBIR

Garantizar el derecho al aprendizaje a lo largo de toda la vida y al acceso a las nuevas tecnologías.

“Ya puedo firmar y escribir mi nombre”, dice Rosa, de 71 años. Junto a ella, 26 personas mayores de la localidad andina de Cajamarca participaron del Proyecto de Alfabetización Digital del Programa Nacional de Asistencia Solidaria (Pensión 65) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que enseña a leer y escribir a través del uso de dispositivos electrónicos y de la aplicación Disperse Focus.

Cajamarca tiene una tasa de analfabetismo de 48.2% en personas de 65 años y más: 72% (40.550) son mujeres y 28% (15.681) varones. En virtud de estos datos, el MIDIS suele desarrollar iniciativas que promueven el acceso a la educación por parte de las personas mayores, garantizando el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida y al acceso a las nuevas tecnologías. Esta propuesta que comenzó en Cajamarca ya se está replicando en otros lugares de Perú: Lima, Cusco y La Libertad.

La aplicación utilizada en el proceso de alfabetización fue desarrollada por la Fundación Sueca Disperse, que tiene como propósito contrarrestar la pobreza a través de la educación. Se trata de una herramienta digital gratuita que enseña a leer, escribir y contar a través del autoaprendizaje. El Proyecto también contó con la participación de estudiantes de Psicología de la Universidad Privada del Norte de Cajamarca, quienes se trasladaban durante seis días de la semana para acompañar y apoyar la instancia educativa.

“ EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA LA ALFABETIZACIÓN ES UNA CONDICIÓN FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL, POLÍTICA Y CULTURAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES ”

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS



PESSOAS ADULTAS IDOSAS UTILIZAM TABLETS PARA APRENDER A LER Y ESCREVER:

27 pessoas idosas da cidade andina de Cajamarca fizeram parte do Projeto de Alfabetização Digital do Programa Nacional de Assistência Solidária (Pensão 65) do Ministério de Desenvolvimento e Inclusão Social (MIDIS). Cajamarca tem uma taxa de analfabetismo muito alta entre as pessoas de 65 anos ou mais, 48,2%, e por esta razão costumam-se desenvolver iniciativas para promover o acesso à educação, garantindo o direito ao aprendizado ao longo da vida e o acesso às novas tecnologias. A aplicação utilizada, Disperse Focus, é uma ferramenta digital gratuita que ensina a ler, escrever e contar através do auto-aprendizado. O Projeto contou com a participação de estudantes de Psicologia da Universidade Privada do Norte de Cajamarca.



| Personas Adultas Mayores del Proyecto de Alfabetización Digital recibieron su certificado.

| Fuente: Programa Pensión 65

COLOMBIA: RETOS PARA EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO EN BOGOTÁ

Es importante que los entornos accesibles focalicen en el envejecimiento diferencial y diverso de la población. En el marco del Día del Alzheimer, el CIAPAT (Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas) y la Universidad Manuela Beltrán (UMB), desarrollaron una actividad inclusiva, con foco en las personas que envejecen con la enfermedad.

La sensibilización y visibilización del Alzheimer en Iberoamérica es uno de los desafíos más relevantes. De acuerdo a un estudio publicado por profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Icesi, para el año 2020, en Colombia, 342.956 personas mayores de 60 años tendrán algún tipo de demencia. Poco más del 75% padecerá Alzheimer y la mayoría serán mujeres.

En este contexto, el CIAPAT junto a Universidad Manuela Beltrán organizaron una jornada comunitaria de sensibilización, dedicada a brindar herramientas para afrontar la enfermedad de manera integral y en diferentes contextos, destinada a las personas mayores, familias, cuidadores/as y a la comunidad en general: "Retos para el envejecimiento activo en Bogotá".

Luego de la apertura realizada por la Dra. Alejandra Acosta, la Rectora de la UMB, la Dra. Lydia Gímez Llorot (Universitat Autònoma de Barcelona), junto a Andrea Vásquez realizaron una intervención donde mostraron experiencias exitosas en ciudades amigables, "entendiendo que es muy importante el entorno en la promoción de la autonomía de la persona mayor".

Durante la jornada también se realizó un conversatorio interdisciplinario que analizó la situación del Alzheimer en Colombia, con miradas psicológicas, sociales, empresariales y tecnológicas a cargo de diferentes especialistas. Como la participación es uno de los núcleos centrales que favorecen la creación de entornos accesibles e inclusivos, alrededor de 10 personas mayores que envejecieron durante parte de sus vidas en situación de habitabilidad en calle, relataron sus experiencias y remarcaron la necesidad imperiosa de construir ciudades amigables para garantizar los derechos de toda la ciudadanía.

La agrupación Somos Danza, integrada por 12 personas mayores, fue la encargada de ponerle música y danza al encuentro y convocó al público a disfrutar del folclore colombiano, y a compartir el arte y la cultura como herramientas indispensables para fortalecer la salud física, mental y emocional.

Aprovechando las instalaciones del laboratorio de Psicología de la UMB y la vivienda inteligente del CIAPAT, para el cierre, se organizaron talleres de estimulación cognitiva, física y de actividades de la vida diaria. En esta "Ruta del Bienestar", las personas asistentes aprendieron algunas premisas para mejorar

la calidad de vida de cada una y, especialmente, de quienes sufren Alzheimer y otras demencias.

Construir entornos accesibles es uno de los desafíos más grandes que enfrenta Iberoamérica. En ese camino, y para que "nadie quede atrás", es fundamental reconocer las características particulares de ciertos grupos y las condiciones en las que llevan a cabo su proceso de envejecimiento. ♦



Personas mayores que envejecieron durante parte de sus vidas en situación de habitabilidad en calle, relataron sus experiencias y remarcaron la necesidad imperiosa de construir ciudades amigables para garantizar los derechos de toda la ciudadanía.

Fuente: CIAPAT Colombia

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

"DESAFIOS PARA O ENVELHECIMENTO ATIVO EM BOGOTÁ": É importante que os ambientes

acessíveis focalizem no envelhecimento diferencial e diverso da população. No marco do Dia do Alzheimer, o CIAPAT (Centro Iberoamericano de Autonomia Pessoal e Ajudas Técnicas) e a Universidade Manuela Beltrán (UMB), desenvolveram uma atividade inclusiva, com foco nas pessoas que envelhecem com a doença.

De acordo com um estudo publicado por profissionais da Faculdade de Ciências da Saúde da Universidade Icesi, para o ano 2020, na Colômbia, 342.956 pessoas de 60 anos ou mais, terão algum tipo de demência. Pouco mais dos 75% sofrerá Alzheimer e a maioria serão mulheres. Para analisar o contexto, durante a jornada se realizou um espaço de diálogo interdisciplinar com especialistas. Da mesma forma, por volta de 10 pessoas idosas que envelheceram durante parte de suas vidas em situação de habitabilidade nas ruas, narraram suas experiências e sublinharam a necessidade imperiosa de construir cidades amigáveis para garantir os direitos de toda a cidadania. Para o fechamento, organizaram-se oficinas de estimulação cognitiva, física e de atividades da vida diária nas instalações do laboratório de Psicologia da UMB e na moradia inteligente do CIAPAT. ♦

COSTA RICA: EL PAÍS INCORPORARÁ CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

En septiembre de 2019, la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes (ANAI) de Costa Rica junto a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) firmaron acuerdo marco de cooperación técnica para desarrollar la implementación del proyecto mundial Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores (OMS).

El acuerdo estableció los términos en el que se realizará la articulación entre la OPS y la ANAI para promover la creación de entornos accesibles (físicos y sociales) y una infraestructura de servicios de proximidad acordes a los lineamientos que establece el Proyecto. Los firmantes de esta cooperación técnica fueron la Representante de OPS en Costa Rica, Dra. María Dolores Pérez Rosales y el Presidente de la Junta Directiva de la ANAI, el Sr. Leonardo Chacón Porras.

“Es grato contar ya con los primeros avances de trabajo relacionados con la iniciativa previos a la firma de este convenio para promover todas aquellas acciones en pro de un envejecimiento saludable y activo en la población”, manifestó la Pérez durante el evento.

El pasado 4 de diciembre, OPS Costa Rica informó que el país ya suma 12 ciudades integradas al Proyecto de la OMS: El Guarco, Cartago, Curridabat, Montes de Oca, Tibás, Mora, Heredia, Flores, Santa María de Dota, Grecia, Zarcero y Belén. Todas ellas fueron certificadas por el Ministerio de Salud, quien oficializó a dichos municipios como miembros de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Este nuevo hito, dentro de la cooperación acordada, continuará con un diseño de un plan que comprenda los cantones costarricenses adheridos para comenzar a adaptar progresivamente sus ciudades a las necesidades de sus mayores. A este instrumento operativo, se suma la “Estrategia Nacional de Envejecimiento Saludable basada en el Curso de Vida 2018-2020”, que el organismo panamericano construyó conjuntamente con el país, y que enmarca la tendencia de las acciones y esfuerzos que viene realizando Costa Rica destinadas a sus personas adultas mayores para que puedan vivir más felices, seguros/as y participar de las decisiones que tienen que ver con sus entornos. ●



| Representantes de la OPS Costa Rica, del Ministerio de Salud y de la ANAI en la certificación de los 12 municipios que adhirieron al Proyecto.

| Fuente: OPS Costa Rica

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

O PAÍS INCORPORARÁ CIDADES AMIGÁVEIS COM AS PESSOAS IDOSAS.

Em setembro de 2019, a Associação Nacional de Prefeitos (ANAI) de Costa Rica junto com a Organização Pan-Americana da Saúde (OPS) assinaram um acordo base de cooperação técnica para desenvolver a implementação do projeto mundial Cidades e Comunidades Amigáveis com as Pessoas Idosas (OMS). O acordo estabeleceu os termos para promover a criação de ambientes acessíveis (físicos e sociais) e uma infra-estrutura de serviços de proximidade acordes aos alinhamentos que define o Projeto. No dia 4 de dezembro, OPS Costa Rica informou que o país atualmente tem 12 cidades aderidas. Todas elas foram certificadas pelo Ministério da Saúde, quem as oficializou como membros da “Rede Mundial de Cidades e Comunidades Amigáveis com as Pessoas Idosas”. Junto com este instrumento operativo, acrescenta-se a “Estratégia Nacional de Envelhecimento Saudável baseada no Curso de Vida 2018-2020”, que o organismo pan-americano construiu conjuntamente com o país, e que enquadra a tendência das ações e esforços que vem realizando Costa Rica destinada às suas pessoas idosas. ●

REPÚBLICA DOMINICANA: “DERECHOS HUMANOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE”

En el marco del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores, el Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE) de República Dominicana llevó a cabo esta Conferencia Internacional.

El encuentro tuvo lugar el pasado 14 de noviembre, en la Ciudad de Santo Domingo, con el propósito de reforzar las capacidades e intercambiar experiencias sobre la implementación de políticas públicas en materia de vejez y envejecimiento, en el marco de la Agenda 2030.

La Conferencia fue inaugurada por la directora del CONAPE, Nathali María, quien destacó la importancia de estas acciones, ya que implican “ampliar conocimientos y capacidades para crear y fomentar mecanismos de acción en los ámbitos jurídico, económico, social y de salud a fin de incorporar a las personas mayores en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde se reconozca y prevalezca el enfoque de derechos humanos y con ello lograr una sociedad justa y equitativa para todas las edades”.

La incorporación de las personas adultas mayores en la Agenda 2030 hace énfasis en el cambio demográfico como una tendencia mundial que tendrá efectos en la implementación de los ODS, así también como en sus interconexiones con el ejercicio de los derechos humanos de las personas adultas mayores. De ahí, la relevancia del compromiso de los Estados para llevar adelante diferentes acciones que promuevan y garanticen la visibilidad del grupo en el proceso de implementación de la Agenda 2030.

Participaron del encuentro, Nathali María, directora ejecutiva del CONAPE; Marta Valenzuela en representación del Instituto de Previsión Social (IPS) de Paraguay y presidenta en ejercicio del Programa Iberoamericano; Ana Mohedano Escobar, directora de Programas de Servicios Sociales y Equidad de Género de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y representante de la Secretaría Técnica del Programa; Sandra Huenchuan, Asistente Superior de Investigación en Asuntos Sociales de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL); y Diógenes Lamarche, oficial de Población del Fondo de las Naciones Unidas (UNFPA), entre otros. ●



| De izquierda a derecha: Ana Mohedano Escobar (OISS), Nathali María (CONAPE) y Marta Valenzuela (IPS)
| Fuente: OISS

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

CONFERÊNCIA INTERNACIONAL “DIREITOS HUMANOS DOS ADULTOS IDOSOS NO MARCO DA AGENDA 2030 DE DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL”: No contexto do Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a Situação das Pessoas Adultas Idosas, o CONAPE da República Dominicana, levou adiante no dia 14 de novembro passado a conferência internacional. O encontro, teve o propósito de reforçar as capacidades e intercambiar experiências sobre a implementação de políticas públicas em matéria de velhice e envelhecimento, dentro dos parâmetros da Agenda 2030. A incorporação das pessoas adultas idosas na Agenda, a partir da perspectiva de direitos humanos, faz ênfase na mudança demográfica como tendência mundial que terá efeitos na implementação dos ODS, assim como nas interconexões com o exercício dos direitos humanos das pessoas adultas idosas. ●

1954 - 2019

OISS: 65 AÑOS DE APORTES A LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE IBEROAMÉRICA

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), constituida el 25 de octubre de 1954, encuentra sus primeros antecedentes en el I Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Barcelona en 1950; pero fue en el II Congreso Iberoamericano de Seguridad Social celebrado en Lima (Perú), en 1954 en el que, con la presencia de la mayoría de los países integrantes de la Región quedó aprobada la “Carta Constitucional de la OISS”.

OISS en la actualidad

La OISS, es un organismo internacional, de carácter técnico y especializado, que tiene como finalidad promover el bienestar económico y social de los países iberoamericanos y de todos aquellos que se vinculan por el idioma español y portugués mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social y, en general, en el ámbito de la protección social.

Entre sus funciones principales -no menos importantes que los otros- se encuentra la de promover acciones para lograr progresivamente la universalización de la Seguridad Social; Promover la adopción de normas internacionales de Seguridad Social que faciliten la coordinación entre los sistemas y favorezcan la internacionalización del Derecho de la Seguridad Social, y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores de Iberoamérica, a través de múltiples acciones.

Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la Situación de las Personas Adultas Mayores

Este programa de cooperación busca fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre instituciones públicas responsables de las políticas hacia las personas adultas mayores. Fue aprobado por la XXI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Asunción (Paraguay) en 2011 y cuya secretaría técnica ha sido asumida por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). Hasta la fecha son ocho los países adheridos al programa: Argentina, Brasil, Chile, España, México, Paraguay, Uruguay y República Dominicana.

Desde el Programa, se llevan a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- Cursos de formación presencial y a distancia para personal técnico y directivo de las instituciones de seguridad social de países iberoamericanos

- Informes periódicos del Observatorio Iberoamericano acerca de las condiciones de vida de las personas adultas mayores (seguridad económica, acceso a servicios de salud y servicios sociales, etc.)
- Boletín informativo del programa
- Elaboración de guías
- Visitas institucionales
- Encuentros y conferencias. ●



| Logo 65 aniversario de la OISS. | Fuente: OISS

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

OISS. 65 ANOS DE APORTES À SEGURANÇA E PROTEÇÃO SOCIAL DE IBEROAMÉRICA:

A Organização Iberoamericana de Segurança Social (OISS), constituída em 25 de outubro de 1954, celebra seu 65 aniversário de criação e reforça seu compromisso de contribuir a melhorar a qualidade de vida das pessoas adultas idosas de Iberoamérica, através de diferentes ações. Uma delas, é o Programa Iberoamericano de Cooperação sobre a Situação das Pessoas Adultas Idosas que visa fomentar o intercâmbio de experiências e boas práticas entre instituições públicas responsáveis das políticas às pessoas adultas idosas. Desde o Programa, levam-se adiante, dentre outras, as seguintes atividades: cursos de formação; informes periódicos do Observatório Iberoamericano sobre as condições de vida das pessoas adultas idosas; boletim informativo do programa; elaboração de guias; visitas institucionais, encontros e conferências. Celebramos este aniversário e aderimos a continuar pregando em favor dos direitos humanos das pessoas adultas idosas em Iberoamérica. ●

Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos

-

[Enlace de acceso](#)

Editado por Sandra Huenchuan para la CEPAL, este libro es el resultado de un proceso de investigación y reflexión sobre la manera de incorporar a las personas mayores en la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible desde la perspectiva de derechos humanos. ♦

Políticas Públicas con enfoque de Derechos Humanos

-

[Enlace de acceso](#)

Publicado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), órgano de la Organización de los Estados Americanos (OEA), el objeto central del informe es presentar un marco conceptual sobre políticas públicas con enfoque de derechos humanos, a fin de contribuir con los Estados para generar impactos estructurales en la prevención y no repetición de violaciones de derechos humanos. ♦



Experiencias y prioridades para incluir a las personas mayores en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

-

[Enlace de acceso](#)

Editado por Adriana Rovira y Sandra Huenchuan para la CEPAL, este documento elaborado a partir de la Reunión de Expertos sobre envejecimiento y derechos de las personas mayores en el marco de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, realizada del 31 de octubre al 2 de noviembre de 2018 y organizada por el Gobierno de Costa Rica, a través del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM), y la sede subregional de la CEPAL en México. ♦

Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital

-

[Enlace de acceso](#)

En este artículo, Guillermo Sunkel y Heidi Ullmann, analizan el uso y la apropiación de las tecnologías digitales por parte de las personas mayores en América Latina. ♦

Guía Práctica de Comunicación Amigable “HABLEMOS EN GRANDE”: Cómo comunicar en un mundo donde cada vez vivimos más.

-

[Enlace de acceso](#)

Guía práctica de comunicación amigable e inclusiva con las personas mayores, producida por el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), de Argentina. ♦

PRÓXIMA PUBLICACIÓN

BOLETÍN N.º 20: “LAS PERSONAS MAYORES EN EL ÁMBITO RURAL”

El mundo se encuentra experimentando un acelerado envejecimiento poblacional y, simultáneamente, la ola más importante de crecimiento urbano de la historia. El movimiento de personas hacia las ciudades implica, entre otras cosas, el abandono de zonas rurales.

Si bien son los jóvenes quienes generalmente migran en busca de mejores condiciones de vida, en los últimos años se registró un porcentaje elevado de personas mayores que se traslada a los centros urbanos.

De acuerdo a las proyecciones estimadas, se espera que mil millones de personas mayores residan en las ciudades en el año 2050. Este contexto plantea un doble desafío: por un lado, preparar a las ciudades, sus estructuras y servicios para la concentración urbana y, por el otro, el desarrollo e implementación de acciones que garanticen una buena calidad de vida a las personas que deseen envejecer en el medio rural.

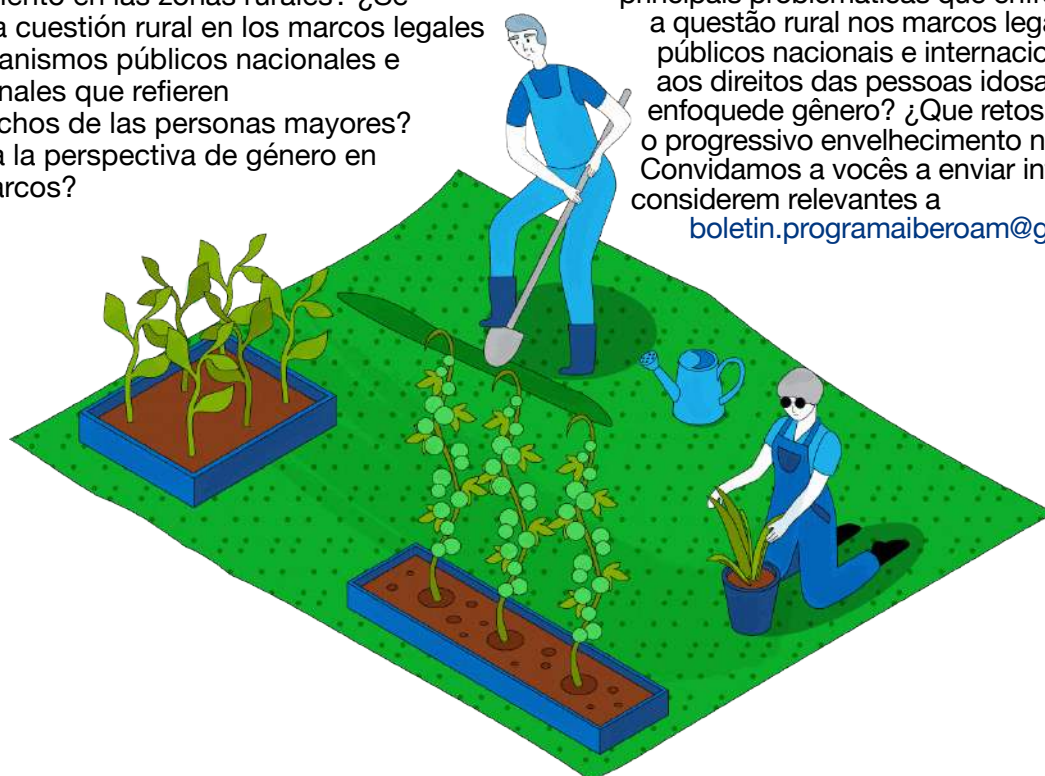
Entonces, ¿qué acciones y políticas públicas están llevando a cabo los Estados para responder a las necesidades de las personas adultas mayores que viven en zonas rurales? ¿Cuáles son las principales problemáticas que enfrentan? ¿Qué retos y desafíos supone el progresivo envejecimiento en las zonas rurales? ¿Se explicita la cuestión rural en los marcos legales de los organismos públicos nacionales e internacionales que refieren a los derechos de las personas mayores? ¿Se aplica la perspectiva de género en dichos marcos?

En el próximo boletín, el eje temático abordará **“Las personas mayores en el ámbito rural”** de la Región Iberoamericana. Las/os invitamos a enviar la información que consideren pertinente a boletin.programaiberoam@gmail.com

¡Muchas gracias por su colaboración! ♦

TRADUCCIÓN AL PORTUGUÉS

BOLETIM 20. “PESSOAS IDOSAS NO ÂMBITO RURAL”: O mundo experimenta duas tendências que impactam em quase todos os aspectos da sociedade: envelhecimento populacional e o crescimento urbano mais importante da história. O movimento de pessoas em direção às cidades implica, dentre outras coisas, o abandono de zonas rurais. É por esta causa que no boletim N.º 20, vamos nos centrar nas “Pessoas idosas no âmbito rural” de Iberoamérica: ¿que ações e políticas públicas estão levando adiante os Estados para responder às necessidades das pessoas adultas idosas que moram em zonas rurais? ¿Quais são as principais problemáticas que enfrentam? ¿Aborda-se a questão rural nos marcos legais dos organismos públicos nacionais e internacionais que referem aos direitos das pessoas idosas? ¿Aplica-se o enfoque de gênero? ¿Que retos e desafios supõe o progressivo envelhecimento nas zonas rurais? Convidamos a vocês a enviar informações que considerem relevantes a boletin.programaiberoam@gmail.com ♦





PROGRAMA IBEROAMERICANO DE COOPERACIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS

ADULTAS MAYORES

www.iberioamericamayores.org